



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°20/2022
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 05 días del mes de julio del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°20/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Fernando Zamorano Peralta, Evelyn Díaz Uribe, Macarena Fierro Contreras, Mario Pérez Pérez, Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, en nombre de Dios y nuestra querida comuna damos iniciado nuestro segundo concejo ordinario del mes de julio.

Saludamos a las señoras concejales, señores concejales, a la señora Lilian nuestra Secretaria Municipal, a los funcionarios que hoy día nos acompañan, a los ciudadanos que hoy también nos acompañan, a parte del equipo municipal también y quienes nos están viendo a través de las redes sociales a todos muy buenas tardes

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°5 y Acta Sesión Ordinaria N°18.
- Aprobación Modificación Presupuestaria presentada por Oficio N°249 del Departamento de Salud, para incorporar al presupuesto el mayor aporte per cápita año 2022.
Recursos SUBDERE para el pago de bonos al personal de salud y los mayores ingresos por recuperación de licencias médicas.
- Varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, señora Lilian correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, buenas tardes señora Alcaldesa, señoras concejales, señores concejales, a los funcionarios que nos acompañan y al público que nos está viendo desde su casa.

Tengo un documento, que es un memo N°124, que vienen del Encargado de la Sede Municipal de Lo Miranda, donde solicita cordialmente a la alcaldesa y al concejo, la entrega de un nicho en Comodato a don Eusebio Armando Pérez Pérez, y están todos los antecedentes e informe social, firmado por el Asistente Social y la solicitud.

Tengo otro documento, que ingresaron la gente de infraestructura del Departamento de Educación. Nosotros en el mes de mayo en sesión ordinaria número 15, tomamos un acuerdo y el acuerdo es el 53, donde dice:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Aprueba actualización de aporte Municipal al Proyecto "Mejoramiento Cubierta Biblioteca Pública de Doñihue 2022", Monto \$996.907.

Y me piden en virtud del acuerdo de la sesión ordinaria N°15, del 18 mayo del 2022, que se indique el aporte de "Mejoramiento Cubierta Biblioteca Pública de Doñihue 2022, por un monto de \$996.907 y corresponde a un porcentaje del 5% de un monto total postulado correspondiente a \$19.938.141 y que dicho aporte no se destinará al pago de prestaciones a honorarios.

Tienen que quedar explícito y bien claro.

Sra. Alcaldesa Doña, Pabla Ponce Valle, no estamos haciendo cambio del monto, se recuerdan que pedimos la votación para el monto en su oportunidad.

Eso tiene que pasar nuevamente, porque no se puede modificar el acuerdo anterior porque efectivamente, está en acta.

Entonces tenemos que tomar un nuevo acuerdo que deje en claro que el 5%, no va hacer utilizado en el pago de honorarios.

Alguna consulta con respecto a esos dos temas.

Tomamos votación, ya perfecto.

Sra. Secretaria Municipal, doña Lilian Contreras, se solicita la primera votación para entregar un nicho en Comodato a don Eusebio Armando Pérez Pérez.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Doña Evelyn Díaz	Apruebo
Doña Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Y la Alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban entregar un Nicho en Comodato a don Eusebio Armando Pérez Pérez.

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El segundo acuerdo es que el aporte al Proyecto "Mejoramiento Cubierta Biblioteca Pública de Doñihue 2022", por un monto de \$996.907 y corresponde a un porcentaje del 5% del monto total postulado correspondiente a \$19.938.141 y que dicho aporte no se destinará al pago de prestaciones a honorarios.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

Doña Evelyn Díaz	Apruebo
Doña Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
La alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueba modificación de acuerdo N° 15 de fecha 18 de Mayo de 2022., quedando "Aporte Municipal al Proyecto Mejoramiento Cubierta Biblioteca Pública de Doñihue 2022, por un monto de \$ 996.907 y corresponde a un porcentaje del 5% de un monto total postulado correspondiente a \$ 19.938.141., y que dicho aporte no se destinará al pago de prestaciones a honorarios".

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, eso es todo de correspondencia. Perfecto entonces pasamos al segundo punto.

Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N°5. Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N°5. Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N°5.

No habiendo objeciones damos por aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria N°5.

Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N°18. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°18. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°18.

No habiendo objeciones damos por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N°18.

El 3° punto de la Tabla del día hoy: Aprobación Modificación Presupuestaria presentada por Oficio N°249 del Departamento de Salud, para incorporar al presupuesto el mayor aporte per cápita año 2022.

Recursos SUBDERE para el pago de bonos al personal de salud y los mayores ingresos por recuperación de licencias médicas.

Estos antecedentes fueron enviados, la modificación a su correo electrónico.

Nos acompaña el Jefe de Salud y también Patricia Martínez.

Sr. Nicolás Hewstone, Director de DESAM. Buenas tardes a todos, ustedes ya habían visto, nosotros iniciamos un documento 249, con fecha del 22 de junio, que responde a una modificación presupuestaria que queremos hacer por una suma de M\$542.000.-,

Que pudimos incluir a nuestro presupuesto, igual es harto dinero, lo pudimos recuperar de distintas vías. Una porque recibimos también del aporte per cápita del nuevo que viene de este año que era M\$462.000.-, eso es lo que se pudo incorporar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ahora y más otros ingresos a las cuentas corrientes, que fueron de las licencias médicas, la recuperación y otra recuperaciones que hicimos de otras gestiones. Estamos super contentos, igual lo estuvimos analizando con la señora Patricia que es la encargada de finanzas, igual hemos hecho un trabajo bastante ordenado, con mucha gestión y hemos podido recuperar bastantes recursos que han sido invertidos y vamos a seguir invirtiendo también en mejorar la calidad de los servicios que hay tanto en Doñihue como en Lo Miranda, gracias a esto también hemos podido contratar personal, cuando se ha hecho necesario, esta semana, ayer se integró un médico a lo Miranda, que estaban un poquito deficitario con el tema, también estamos a la espera de otro médico más que se va incluir que también es de nuestra comuna, así que bastantes bien y un poquito más a holgado de lo que veníamos percibiendo también que lo analizamos en el verano, teníamos muy poco recursos, casi nada para hacer gestión y ahora ya, podemos estar un poquito más aliviados por poder tener un poquito más de recursos. La señora Patricia les puede comentar un poquito más respecto al tema.

Sra. Patricia Martínez Encargada de Finanzas, bueno comentar, igual ha sido muy grato tener como Director a don Nicolás Hewstone, porque él es muy meticulado en la gestión, preocupado de poder abastecer a los Cesfam, de todas las necesidades que tienen tanto el personal como la infraestructura como ellos se desenvuelven cada día y también preocupado de poder ir ahorrando donde puedes apretar un poquito el presupuesto, para poder inyectándolo donde se va necesitando, así que agradecer su gestión y su apoyo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a nosotros también nos interesa, como dicen ustedes ver donde se puede recuperar recursos para poder inyectar recursos en necesidades que hoy día nos presenta la comunidad, más allá de la modificación presupuestaria, creo que ahí está, con todos los ítems donde se va hacer la distribución en estos aumentos y quiero aprovechar de preguntar, porque también ha sido una consulta a los señores concejales, con respecto a la farmacia popular, que también la comunidad también está en espera con eso. Tengo entendido que se terminó una licitación de conducciones menores que nos permitiría hacer todo lo que corresponde en la infraestructura.

Don Nicolás Hewstone Director DESAM, nosotros también en torno a la farmacia popular, la habríamos tenido ya funcionando, no lo quisimos ver el tema tal como dice la ley al pie de la letra. Entonces tuvimos que hacer unas modificaciones con respecto al tema, contratar un arquitecto, respecto a este tema, que es servicios especializados, que no se hacía en realidad y todos esos procesos igual van a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

licitaciones. También teníamos que tener una licitación por obra menor que se entienda de otra cosa, no solamente de cambiar llaves, luminarias, sino ya también de construcción, es algo que no había.

Entonces para ceñirnos a la ley, y a toda la reglamentación que hay, también tuvimos que hacer esos procesos, por ejemplo una licitación dura un mes, entonces son todos esos procesos que nos han ido atrasando un poco.

Ahora aprovechamos que esta el arquitecto para que nos hiciera el plano, para la próxima sala de espera que va a tener el Cesfam de Doñihue, que también no tiene una sala de espera adecuada y los pacientes tiene que estar ahí debajo del techo donde estacionaba la ambulancia, entonces aprovechábamos también el servicio. Servicios que no son baratos en realidad, pero con el tema del ahorro que nombraba la señora Patricia y sacando de acá y de allá y recuperando otros dineros que había, igual hemos podido de solventar de buena forma.

Entonces nosotros esperamos que estos procesos puedan terminar luego, pronto, que estén los planos listos que se haga el hito en la parte de obras y después que se construya esa modificación.

Las modificaciones que va a tener dentro la farmacia popular no es tan complicado, pero igual tienen que tener un plano, tiene que tener un plano eléctrico, un plano de las instalaciones de agua y todo lo que con lleva tener bajo la norma.

Nosotros estamos a la espera de, en un principio si no nos hubiéramos ceñido a toda la reglamentación que se nos ha venido entregando también el departamento Jurídico, el Secplac y todo lo demás, lo podríamos haber hecho antes, pero igual es mejor esperar un poquito y hacer todo dentro de las reglamentaciones, pero sí o sí, va a salir este año.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, igual recordarle a las señoras y señores concejales que en el Presupuesto lo dejamos comprometidos, respecto a la contratación del Químico Farmacéutico y la persona que va a estar apoyándolo ahí, esperamos y eso lo tenemos que inaugurar este año.

Sr. Nicolás Hewstone Director DESAM, nosotros esa platita la tenemos guardada para ese ítems, solo estamos esperando estos procesos administrativos. A veces se demoran mucho, pero es algo que viene todo reglamentado y esperamos que lo podamos sacar de mejor forma posible.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, así confiamos. Don Juan,

Sr. Concejel Don Juan Pérez, buenas tardes a todos, a la gente que nos está escuchando en sus casas, la público presente a los colegas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando vemos una presentación de salud y vemos que hay un trabajo reflejado, tal como lo está diciendo don Nicolás, vemos que así se debe trabajar el municipio con números a favores, donde se pueden hacer inversiones. Es verdad lo que dice no se pueden demostrar inmediatamente, pero sí se va a demostrar en un corto plazo, con respecto tanto a la farmacia popular y como yo tuve la suerte de visitar el consultorio de Doñihue y he visto como se están reparando los box, se están reparando muchas cosas y ya techo, pintura, vi también que estaban uniformados. Vemos que se está haciendo un trabajo como lo dicen con responsabilidad y la responsabilidad hay que premiarla y la forma de premiarla nosotros es votando a favor de las modificaciones para poder seguir trabajando y Dios mediante estemos inaugurando la farmacia popular que tanto espera nuestra comunidad, tanto en Doñihue como en lo Miranda, así que felicitarlos nada más.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, junto con saluda a todos presente y los que nos escuchan.

Algunas preguntas respecto al tema del gasto en el ítem de arriendo cuales son los tipos de gastos, tienen habitualmente, que es lo que estamos arrendando.

Sra. Patricia Martínez, Encargada de Finanzas, lo que arrendamos nosotros son: equipos, por ejemplo, equipos electrocardiograma, equipos de Laboratorio el análisis de exámenes en el laboratorio clínico y también se paga el arriendo por los equipos de oxígenos, los balones todo eso es de propiedad de Indura, nosotros pagamos arriendo por cada uno de esos cilindros.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, entonces arrendamos elementos que son balones de oxígeno.

Y el equipo del Electrocardiograma, porque se arrienda y no tenemos uno nosotros.

Sra. Patricia Martínez Encargada Finanzas, porque los provee, tiene servicio de telemedicina y esos equipos los ponen ellos.

Don Nicolás Hewstone Director DESAM, hay distintos electros, los que se toman normalmente, nosotros tenemos los equipos para hacerlos y hay otros que no, son de telemedicina.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, entonces en el Cesfam tienen un electrocardiograma que para poder interpretarlo por el médico de turno y el otro que envía un electrocardiograma por un sistema electrónico a un cardiólogo en Santiago que te entrega la información, ese es el que se arrienda.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Es importante esta modificación cierto, porque acá nosotros estamos generando un cambio de contrato a muchas personas del Cesfam y les estamos garantizando entonces un contrato de planta que viene por la ley de alivio y muchos de ellos que se van a sentir respaldados con un exceso de trabajo histórico que han tenido con la institución donde ya, dado los años de desempeños que han tenido en el Cesfam pasan a ser de planta.

Creo que es algo que hay que celebrar, es una buena noticia para ellos como funcionarios para Doñihue también.

Me gustaría saber un poco si es que se están llevando adelante reuniones con coordinadas y están participando un poco en la planificación. En lo Miranda por lo menos cuando estuvimos allá habían reuniones clínicas, no clínicas, sino de equipo ampliado que se estaba generando los viernes en la tarde.

Todavía existen reuniones de los equipos donde participen, a lo mejor plantear inquietudes, situaciones.

Sr. Nicolás Hewstone Director DESAM, yo estuve el otro día con los chiquillos de lo Miranda y ellos me plantearon un tema eléctrico que se les corta la luz.

Entonces es bueno que se hagan estas reuniones, porque así el equipo en sí plantea al director obviamente de cada centro y el director me traspasa a mí.

Pero hay situaciones que a mí se me ha pedido que vaya directamente cuando son problemas mayores para darle mayor importancia, para mí en este momento uno de los problemas.

Hay hartas situaciones, pero hay que ir trabajando de a poquito. Una de las principales para mí en este momento es el tema eléctrico de lo Miranda, arreglar esa situación que se va cayendo la luz, contantemente porque ahí está todo conectado a una sola red. Para mí es una de las principales.

Ahora ya saliendo de otros temas de importancia para irlo viendo, pero sí se siguen haciendo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, super importante creo yo, tenga la posibilidad al equipo de expresar las dificultades que tienen en el desempeño diario, eso les da a ellos un sensación que son escuchados y que pueden participar en la gestión de su institución. De verdad contribuye al clima laboral, que tengan ellos un espacio donde puedan expresar libremente sus opiniones, ojala se puedan seguir replicando o manteniendo con una buena periodicidad, esas reuniones, sino es todas las semanas al menos sea quincenales de manera que pueda fluir la información.

A veces uno como funcionario se da cuenta de una carencia, es muy difícil que el jefe que está en otra estructura pueda percibir obviamente que eso afecta la calidad de atención que reciben los usuarios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Eso valorar la gestión abrir el espacio y tratar de mantener esas dinámicas que permiten a mi criterio por clima laboral.

Sr. Nicolás Hewstone Director DESAM, a parte ahí también, hay funcionarios que a veces hablan directamente conmigo, muchas veces, yo me reúno todas las semanas con los directores de ambos centros para ver las necesidades que van teniendo y han estado cumpliendo al casi 100% de las necesidades que ellos tienen, hay cosas obviamente que no puedo hacer todas por un tema presupuestario. Pero este tema y ordenándose así, no es para uno se vaya quedando con los dineros, es para ir invirtiendo en otras cosas.

Ahora ya cambiamos un computador en lo Miranda, se compraron dos más también, tenemos ganas de ver el tema telefónico también, que habíamos tenido en lo Miranda con las líneas.

Se. Concejal Don Iber Pérez. El lunes me topé con un vehículo que no conocía del Cesfam, un auto, un Sedan gris.

Sr. Nicolás Hewstone Director DESAM, ese auto es del departamento. Pero estamos a la espera de comprar otro más.

El tema del ordenamiento igual sirve mucho. En general todos estos dineros que nosotros podemos ir ahorrando o recabando son para suplir las necesidades para que los equipos de ambos lados puedan seguir trabajando mejor, para suplir las necesidades, para que no les falten camillas, para hacer una contratación médica de forma casi inmediata y todas esas cosas, son sirve a nosotros para mantener un presupuesto estable y no ir en negativo como se dice, pero bien.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, me gustaría complementar a lo que decía el concejal. Estuve con ambos directores del Cesfam de Doñihue y lo Miranda y la verdad que también me hacían llegar unas inquietudes que había sido conversadas obviamente contigo en la instancia, como por ejemplo crear un CommCenter, porque sería muy importante porque así podríamos tener acceso.

Ellos me decían que había también muchas personas que no iban a las atenciones, si bien ellos hacen el esfuerzo para estarles recordando, igualmente faltan muchas personas, de pronto hay que cambiar varios temas ahí, son internos pero se están trabajando.

Es importante lo que dice el concejal, seguir trabajando en equipo, seguir escuchando que es una de nuestras premisas, porque también comparto, muchas veces uno como funcionaria que nos ha tocado algunos sabemos cuáles son las deficiencias porque trabajamos en ellos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Es verdad muchas veces los que estamos más arriba no conocemos internamente y creo que es importante, porque así se solucionan los pequeños problemas. Ahora me preocupa el tema de la electricidad en lo Miranda porque también lo tuvimos acá en Doñihue, que ahora lo vamos a dejar solucionado con FRILL. Entonces vamos a tener que ver eso porque obviamente ahí hay un tema más importante, el tema de los equipos.

Sr. Nicolás Hewstone Director DESAM, no, necesitamos hacer un arreglo eléctrico en lo Miranda, se viene una ampliación grande en lo Miranda, alrededor de 8 box, es igual toda, es como una casa, cada vez que uno incorpora más equipos, más personal, todo necesita una parte eléctrica, más consumo, eso ya lo estuve viendo y lo estuve hablando con Obras y con Secplac, empezar hacer un trabajo en ese tema de dotar más de potencia eléctrica, cosa que primero que nada no influya en la atención propiamente tal, pero también viendo un poquito a futuro que lo Miranda, vamos a construir todos esos box donde viene incorporada la cirugía menor y en un futuro más va a venir un centro de rehabilitación, para lo Miranda. Entonces todas esas cosas tienen que quedar en línea y tener un buen equipo de la forma segura obviamente, estamos trabajando en eso y esa es mi prioridad uno después sacar lo otro.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, alguna otra consulta con respecto a la modificación presupuestaria.
Tomamos votación, agradecemos al Jefe de Salud, gracias por habernos acompañado.

Sra. Secretaria Municipal, doña Lilian Contreras.

Solicito votación para la Aprobación de la Modificación Presupuestaria presentada por el Oficio N°249. Que corresponde para incorporar al presupuesto el mayor aporte per cápita del año 2022, recursos SUBDERE para el pago de bonos al personal de salud y los mayores ingresos por recuperación de licencias médicas de los funcionarios, por un monto total de M\$542.000.-

INGRESOS:

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05	CxC Transferencias Corrientes	462.000.-	0.-
05	CxC Otros Ingresos Corrientes	80.000.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	542.000.-	0.-

GASTOS:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21 01	Personal de Planta	584.700.	0.-
21 02	Personal Contrata	0.-	166.000.-
21 03	Otras remuneraciones	35.000.-	0.-
22 01	Alimentos y Bebidas	100.-	0.-
22 03	Combustibles y Lubricantes	5.000.-	0.-
22 04	Materiales uso y consumo	62.200	0.-
22 05	Servicios Básicos	5.000.-	0.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	0.-	2.000.-
22 08	Servicios Generales	5.000.-	0.-
22 09	Arriendos	3.000.-	0.-
29 04	Mobiliario y otros	4.000.-	0.-
29 05 001	Maquinas y Equipos de Oficina	3.000.-	0.-
29 05 999	Otras	3.000.-	0.-
	SUB TOTAL GASTOS	710.000.-	168.000.-
	TOTAL GASTOS	542.000.-	

Don Iber Pérez Apruebo
Don Fernando Zamorano Apruebo
Sra. Evelyn Díaz Apruebo
Sra. Macarena Fierro Apruebo
Don Mario Pérez Apruebo
Don Juan Pérez Apruebo
La alcaldesa propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueba modificación presupuestaria con el propósito de incorporar al presupuesto de Salud el mayor aporte per cápita año 2022, recursos SUBDERE para el pago de bonos de personal de salud y los mayores ingresos por recuperaciones de licencias médicas de los funcionarios:

INGRESOS:

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05	CxC Transferencias Corrientes	462.000.-	0.-
05	CxC Otros Ingresos Corrientes	80.000.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	542.000.-	0.-

GASTOS:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21 01	Personal de Planta	584.700.	0.-
21 02	Personal Contrata	0.-	166.000.-
21 03	Otras remuneraciones	35.000.-	0.-
22 01	Alimentos y Bebidas	100.-	0.-
22 03	Combustibles y Lubricantes	5.000.-	0.-
22 04	Materiales uso y consumo	62.200	0.-
22 05	Servicios Básicos	5.000.-	0.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	0.-	2.000.-
22 08	Servicios Generales	5.000.-	0.-
22 09	Arriendos	3.000.-	0.-
29 04	Mobiliario y otros	4.000.-	0.-
29 05 001	Maquinas y Equipos de Oficina	3.000.-	0.-
29 05 999	Otras	3.000.-	0.-
	SUB TOTAL GASTOS	710.000.-	168.000.-
	TOTAL GASTOS	542.000.-	

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle. Ya, muchas gracias. Pasamos al punto Varios, me gustaría cederle la palabra, fuera de sus 3 minutos al concejal Iber Pérez, que nos solicitó para comentar una información que nos trae respecto a la consulta que surgió el día de ayer de la Planta de Tratamiento de Vicente Carter.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo quería hacer un comentario respecto a estas familias que no cuentan con conexión a la red de alcantarillado. Algunos vecinos sabrán que en la esquina de Vicente Carter con Manuel Antonio Román, uno le llaman, Escarpín también. Existe una cámara de tratamiento de agua fue entregada por el municipio en el pasado, para poder resolver una situación sanitaria de aquejaba a los vecinos del sector, además ocupa un terreno que tienen propietario, que son dos personas que también se están viendo afectada, por la ubicación de este lugar que maneja aguas servidas y que genera olores etc. Es importante saber y comunicar a los vecinos que se están llevando adelante, ha habido gestiones, ha habido 3 reuniones con ESSBIO y que entiendo que la próxima semana va a ver una reunión clave donde se va a plantear el plano de la planta elevadora, para poder definir la ubicación definitiva y cuáles van a ser los procesos de pago que hacerse a nivel municipal para poder dar una respuesta a los vecinos. Señalar que el plano regulador considera la extensión de la calle Manuel Antonio Román en el futuro, pueden ser años esto, hacia Cerrillos, con salía Avenida



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Cachapoal, lo cual permite que se habilite otra avenida de entrada a Doñihue y sería esa calle también, seguramente va a generar cambios en el futuro, pero mientras tantos también los vecinos necesitan tener resuelto este tema.

En ese lugar existe actualmente una dos terreno que colindan por el costado, por el costado sur de Vicente Carter, uno que pertenece a don Jaime Espinoza y el otro que pertenece a la señora Isabel, que de mutuo acuerdo, son terrenos que de mutuo acuerdo han sido entregados, no es una toma. Ella junto con don Jaime Espinoza, han generado una autorización de un Taller mecánico que tiene automóviles que están trabajando que también se ha visto afectado por el flujo de aguas servidas que a veces se rebalsa y genera que se inunde la zona y dejándola en condiciones imposible de trabajo y de salud.

Es una situación prioritaria, entiendo que el equipo de Secplac ya está trabajando. Quería más que todos intervenir, primero para aclarar este tema, porque ayer hice la mención que esto aparentemente podía ser una toma, se trata de un proceso que se trata de mutuo acuerdo los propietarios de estos espacios que están trabajando de manera mancomunada que ellos también se ven afectados, por esta dinámica de la poster vía, y que bueno el municipio está haciendo los esfuerzos pertinentes, para darle solución a todas las partes afectadas, tanto a los vecinos que históricamente han habitado toda la esquina de Vicente Carter con Manuel Antonio Román como también a los habitantes y propietarios nuevos del sector y que están haciendo uso que incluso tienen sus lugares de trabajo en ese lugar. Esa era la intervención muchas gracias,

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle.

Concejal que buena la aclaración, siempre es bueno que la comunidad lo tenga claro en ese sentido, pero también tal como le dije ayer estamos trabajando, si bien es cierto es una solución particular de cada uno de los vecinos. El municipio igual está interesado de lograr el bienestar para cada uno de nuestros vecinos, en ese contexto hemos puesto a trabajar el equipo Secplac, como se lo dije ayer buscando algunas soluciones, que pronto la van a presentar y efectivamente una de las opciones y yo quiero pedirle a los concejales que nos puedan apoyar y seguir dejando en el presupuesto el ítems de terrenos, por uno de los intereseamos que nosotros teníamos haber podido comprar esos terrenos durante este año, tenemos algunas reuniones pendientes todavía con los vecinos para esa proyección que existe en el plano regulador, nosotros poder adelantar en ese trabajo y empezar a trabajar por último en las compras de los terreno para en algún futuro poder abrir esa calle, si bien es cierto está proyectada avenida Cachapoal, nosotros hemos visto la posibilidad de poder extender hasta la H30.

Ese es un estudio que tenemos que hacer, tenemos que llegar en acuerdo con los distintos propietarios. Para poner esto y llegar a conversación con ellos y llegar a un acuerdo en la venta de esos terrenos, el precio obviamente, cual es la forma, si se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

puede hacer una venta o no, una cesión o una expropiación consensuada obviamente.

Creo que es muy importante hoy día que Doñihue ha ido creciendo, tenemos un tema vehicular en muchas avenidas, nos estamos quedando corto, creo que es importante buscar otras alternativas y en ese sentido vamos a seguir guardando esos recursos para poder hacer la compra en el minuto que se haga efectivo.

Ya, pasamos a Varios.

Usted ya empezó tiene algún otro Varios más.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, no, no, erra eso nada más.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias. Concejal Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, aprovechar de mencionar el Plano Regulador, es una tarea pendiente de varios municipios de la zona, en Doñihue nosotros estamos muy atrasados con este tema, que afectado la calidad de vida de muchos vecinos tanto en lo Miranda como en Doñihue, lo que ha limitado acceder al agua potable, inclusive de entregar terrenos a comités de viviendas, en la medida que regularicemos el plano regulador también van a ver nuevos terrenos que van a estar disponibles.

Yo sé que es un trabajo largo, he hablado con el Secplac que es un proceso que habitualmente toma más de 6 años.

Se ganó la licitación, un proceso como estudio.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce, la primera etapa.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, claro esa primera etapa que estuvo detenido durante algunos años que ahora ya se ha retomado. Bueno es una prioridad, Doñihue sufre un proceso de congestión vehicular en las calles centrales que amerita una nueva avenida de ingreso a la comuna, que también necesitamos resolver algunos temas en Juan Astorga por ejemplo en lo Miranda que también podrían verse beneficiados por la actualización del Plano Regulador, mencionar que esto es un trabajo prioritario no sé si como concejo si tenemos la atribución de asignar recursos especiales para el trabajo en ese sentido de manera de poder apoyar el equipo, porque naturalmente.

Bueno el equipo de Secplac está compuesto por una cantidad no tan grande de funcionarios en comparación a otros municipios y el trabajo del Plano Regulador es un trabajo super extenuante, detallado donde participan muchos actores, donde se requiere hacer visitas periódicas a lugares y actualizar hartas cosas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Siento, yo que podríamos hacer avanzar, que pudieran contratar profesionales que estuvieran enfocados, exclusivamente a esa labor, desconozco la posibilidad de hacer esa contratación, lo dejo planteada con la idea que se pueda conversar en el futuro.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno en ese sentido, concejal contarle que ha sido una conversación que hemos tenido con el Director del Secplac, que siempre ha estado a la disposición de poder, porque entendemos y también comparto que nuestro equipo Secplac es muy pequeñito, no así ha hecho grandes trabajo en este corto tiempo que llevamos, en comparación de otros municipios, que tienen 12, 13, 10 profesionales en el equipo de Secplac, pero nunca ha estado cerrada la posibilidad de hecho lo estamos trabajando en distintos proyectos de poder hacer la contratación a través de servicios especializados, cuyo ítems nosotros podemos poner dentro del presupuesto municipal, para que se hagan estas contrataciones en apoyo a los equipos de Secplac en determinados proyectos. Que es lo que pasa, hoy día que nosotros no contamos con un presupuesto tan elevado, donde van a existir algunas modificaciones desde la Contraloría, para el tipo de Contrataciones.

Hoy día sí podemos trabajar algunos proyectos específicos con este tipo de contrataciones específica de profesionales que van a ir en apoyo a ese proyecto en sí. Obviamente con su RS correspondiente, tenemos que garantizar que el proyecto como se esté llevando acabo, la resolución en su minuto, cierto.

Sí están todas las disposiciones, como le digo, lo hemos comentado en innumerables ocasiones junto con el Director de Secplac.

No sé si don Fernando, ya está okey.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano.

Yo estaba escuchando al concejal, yo había dado esa opinión también, hace varios concejos por el tema de, aumentar el perímetro para tener más terrenos disponibles para los comités, que ha sido una temática que obviamente que hemos tenido siempre, me sumo a lo dice el concejal Iber, ojala destinar presupuesto adicionales para poder comenzar rápidamente con el Plano Regulador y tenerlo terminado en el menor tiempo posible, necesitamos más terrenos para diferentes sedes, juntas de vecinos etc., y viviendas que necesitan los vecinos.

Aquí en Doñihue me pidieron por un tema de un paso peatonal, en Emilio Cuevas con Vicente Cartes, si se puede conversar con la, que no está pintado, esta peligroso me dijo una vecina y si ocurre un accidente, decirle a la Directora de Transito.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, creo que nos llegó es solicitud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, eso principalmente.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya concejal con respecto al Plano Regulador creo que sería interesante que nos juntáramos, en alguna comisión en algún minuto, también para tenerlo claro porque efectivamente, como son contaba en un proyecto Secplac, en general en promedio los Planos Reguladores demoran 7 años, ya. Estudios comunas como las nuestras.
Efectivamente la primera etapa consta de 4 fases, solo la primera etapa.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ese plano está acá.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, lo que pasa, que hay que actualizarlo, fue del año 86, se le hizo, fue notificado en el Diario Oficial en el año 88.

El Plano Regulador existe pero obviamente hay que actualizarlo.

Esa actualización del Plano Regulador, no recuerdo bien si son 3 o 4 etapas.

Solo la primera etapa constituye 4 fases, nosotros recién estamos en la primera fase, ya.

Ustedes entenderán que ahí hay un trabajo mancomunado, poner varios esfuerzos para poder sacarlo. Aun así para que la comunidad lo tenga claro el Plano Regulador en promedio, comuna como la nuestra no dura menos de 7 años.

Ya, es importante, porque eso ha sido histórico de hecho uno lo puede ver también de distintos municipios donde también tienen un Plano Regulador muy antiguo, son muy pocos los que se han actualizados, obviamente vamos a seguir trabajando en eso, porque creo que es importante más allá de la creencia que existe, que se va ampliar el radio operacional de ESSBIO, etc.

No tiene mucho que ver cuando tú vas práctica, creo que es importante para delimitar algunas normas de construcción como vamos a emplazar la comuna en el futuro para no vernos en problemas después, cuando se toman decisiones que al final afectan a largo plazo.

Gracias concejal. Le damos la palabra a la concejala Evelyn Díaz.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz. Buenas tardes se comunicaron hace algunos días vecinos del callejón que no tiene nombre, que esta desde la Notaría hacia adentro y por eso me llamaron, necesitan ponerle nombre y rellenarlo alcaldesa, porque el barro es tremendo y la Junta de Vecinos hizo la solicitud en febrero.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la verdad concejala me llegó la solicitud la semana pasada recién.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, vino una vecina la semana pasada, no sabemos lo que pasó con la de febrero.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo primero que nada, hay que dejar en claro a quien corresponde el callejón. La disposición está del municipio por ahí también tiene el acceso el Colegio Humberto Hurtado, es para el estacionamiento del Alberto Hurtado, ese camino es bien cortito creo que podemos hacer un mejoramiento.

El tema del nombre, ahí la señora Lilian, la Junta de Vecinos se tiene reunir tiene que dar unos nombres a elección, ellos nos proponen eso y nosotros aprobamos solamente.

Para que lo sepa la directiva ellos se reúnen en una asamblea, propone los nombres ellos votan y nos presentan a nosotros como concejo y obviamente nosotros vamos a tomar en consideración esa propuesta, son ellos los que tienen que sentirse pertinentes al nombre que les están dando a ese camino, una vez que le pongan nombra sería bueno juntarnos con la junta de vecinos para tratarlo desde ahí y ver la mejora que le podemos hacer eso, ya.

Concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bueno me toca a mí.

Con el tema del tránsito de la comuna yo creo que en el mes de Agosto, como la presidenta de Transito, como Comisión de Tránsito, hay que hacer un reordenamiento y distribución de las direcciones, y aquí se va a poner el semáforo en funcionamiento y quizás puede provocar alguna congestión con el tema de la Notaria que es bien concurrida, el supermercado en Emilio Cuevas, también en este callejón de Vicente Carter.

Así que en el mes de agosto voy a llamar a Comisión para que lo tengan presente. También quiero preguntar por una solicitud ingresada el 26 de mayo del 2022 del Club de Huasos que todavía no se le da respuesta, si mañana pudiera tener la respuesta, en horario de Concejo, yo se la hago llegar un momento más.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya perfecto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y otra consulta, como están los documentos del Plano Regulador lo pueden hacer llegar esa documentación o lo vamos hacer en una comisión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, me gustaría verlo en una Reunión de Comisión le parece.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ya en el mes de agosto hacemos la comisión, porque yo soy la presidenta de la Comisión de Obras e Infraestructura, creo ahí es más atingente hacerla ahí.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, habría que ir a Obras, porque es un Plano grande que hay que mirar también.

Sra. Concejal Doña Macarena Fierro, sí vamos para allá no hay problemas. Y tengo que hacer una consulta, tengo entendido que el abogado apellido Miranda pasó a Contrata.

¿Cuáles fueron las directrices?, por qué paso él, ya que habían hartos a la cola. Habían personas más antiguas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle. El Pablo Miranda.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tiene que ver un poco con la responsabilidad que tiene cada uno de los funcionarios. Tú sabes que a Contrata necesitan tener una responsabilidad administrativa que no lo da la calidad de honorarios, también estamos haciendo varios, no solo él pasa a contrata. También otros funcionarios que también pasaron a contrata productos del último dictamen que saco contraloría y nos permite también hacer esas modificaciones ya. Y que también en algún futuro que tienen que a ver otras personas, también lo hagan. Más que nada tenía que ver con la responsabilidad administrativa porque muchas veces, el Abogado tiene que asumir otras labores, como jurídico, como subrogante del Administrador municipal, a veces de secretario municipal, nos ha tocado en algunas oportunidades. Entonces Pablo Miranda queda como las labores sobre y hay temas de juicios de audiencias que hay ir.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, como estos meses son bien complicados, el tema de renovación de contrato, esto mismo como pasan a contrata y se van a a contratar más a honorarios. Podríamos tener un informe en el próximo concejo de agosto con todas las personas que pasaron desde un calidad de contrato a otra, alcaldesa por favor.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí por supuesto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro para que quede todo claro y para no andar pasando de una persona a otra.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce, sería importante que todas las solicitudes de los concejales podríamos hacer un compendio de las sesiones después del término de la tercera sesión, porque me interesa ese tema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, en ese sentido no sé si hay una posibilidad de hacer un respaldo en torno a la solicitud como los demás concejales, entiendo que podemos entrar en una votación para que esto quede fijado de manera formal y que se haga me parece super bien que nosotros estemos informados de las contrataciones y muchas cosas.

Siento que eso aporta al proceso de transparencia, el ideal de manejo que debe tener el municipio, se ha mencionada antes desde un principio que nosotros estemos al tanto de todas las contrataciones, que se hicieron a nivel municipal y que se nos presentó una nómina, inclusive.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, lo que pasa que estos meses es la renovación o no renovación de diferentes contratos.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, es importante alcaldesa, entiendo que no es una obligación legal, pero sí es una solicitud que nosotros podemos hacer a medida que se respalde, la podemos mantener acá.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese sentido concejales si podemos transparentar no tenemos ningún problema.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, entonces pidámoslo como cuerpo colegiado que se entregue cada vez.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, cada 6 meses.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si nosotros no hacemos contrataciones casi nunca en medio.

En ese sentido yo en pos de la transparencia, sería importante, no tengo ningún problema que lo presentemos al concejo como presentación y está a la disposición y para que la comunidad sepa también creo que es importante porque nosotros en algún minuto le vamos hacer una presentación al concejo también me imagino. ¿Quién es la presidenta de la comisión de Tránsito?

Sra. concejala Doña Macarena Fierro, yo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, usted también ya. Porque me gustaría invitarla a una reunión próxima, porque ya estamos a pronta de terminar el tema de la fachada, nosotros queremos acá iniciar un tema con los vecinos que me gustaría que usted formara parte de esa reunión como presidenta, porque queremos tomar algunas medidas con respecto al estacionamiento, en esta avenida desde Carrera hasta Merced, en ver el tema de los estacionamientos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

En algún minuto se tocó antiguamente, recuerda, nunca se terminó ese trabajo, ya hoy día es importante ya que vamos a tener una nueva fachada, estamos también viendo el estacionamiento con el Santa Isabel, creo que es importante que nos pueda acompañar.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, si no hay ningún problema.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ahí señora Lilian para que la invitemos a la reunión que tengamos antes con los vecinos.
Alguna otra consulta concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no, eso sería.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Mario.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, buenas tardes alcaldesa, compañeros, los que están escuchando, los que están presente.

Una sola cosa, quiero dirigirme al departamento de tránsito.

Alcaldesa muchos vecinos me han planteado antes que yo asumiera como concejal, muchas poblaciones, muchas Villas, muchos pasajes, las señalizaciones están dañada, están oxidadas, llega mucha gente de afuera, andan perdidos preguntando donde están las calles, donde están las Villas, donde está el pasaje.

Entonces yo recorrí algunos sectores de lo Miranda y Doñihue y están oxidadas las señalizaciones.

Las señalizaciones nuevamente están feas, entonces, que se puede hacer para renovar, para modernizar, las señalizaciones de la comuna.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que bueno que me lo pregunta, hace alrededor de tres semanas yo le pedí un catastro porque, lo hemos visto en el H30. Yo no sé que hacen con la señalética, para poder pedir la incorporación de esas señaléticas.

Y en el caso de los cascos urbanos nosotros tenemos un proyecto de señaléticas que también nos represente como comuna, que nos identifique como comuna en los cascos históricos tanto de lo Miranda como de Doñihue.

Ya tenemos un proyecto de señaléticas de nombres de pasajes también, veo que hace falta como usted lo dice, nosotros también ahí estamos con esos dos proyectos.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, ojala darle nuestra identidad propia a la comuna, por ejemplo la comuna de Pucón, Villarrica, usted sabe.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por lo mismo se lo digo.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, algo como un chamanto, algo que identifique nuestra zona a eso voy yo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ahora que es lo que pasa estamos viendo un chamanto, son proyectos que viene para pronto esperemos. Ahora con respecto al.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ahora a todo esto, disculpe alcaldesa, que paso con la Chamanterera, que estaba en la plaza de madera.
En algún momento había una Chamanterera de madera en la pérgola.

Sra. Secretaria Municipal, la hizo Mauricio Pichuante.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que paso ahí.

Sra. Secretaria Municipal, yo la vi en los caniles.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí nosotros se la entregamos a Mauricio Pichuante.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, que se ponga en la Plaza o a la entrada de la Municipalidad, no sería malo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, también estuvimos en conversaciones con el ciudadano destaco Mauricio Pichuante, porque yo he ido a varios municipios si tienen una escultura de él, en Coinco uno de lo primero uno ve una escultura de Mauricio Pichuante. Nosotros como comuna también deberíamos tener algo parecido, no se en que temática lo vamos a ver, pero e importante.
Estamos viendo varios proyectos, vamos a tener la fachada también de mejorar, dentro de eso y por ejemplo una plaquita, también de todos los alcaldesa, exalcaldes de la comuna, creo que es importante que existan en el municipio, indistintamente cualquier cosa tiene que existir, creo que hay que trabajar en eso.

Sra. Concejal Don Mario Pérez, sí, me gusto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, estamos trabajando en todos ellos, pero son proyectos que requieren recursos, pero.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, son proyectos que a lo mejor podemos ir realizando con presupuesto municipal, a lo mejor no son tan elevados, en el caso de las plaquitas para los alcaldes, por ejemplo ese tipo de cosas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que sería importante de tenerlo en nuestro municipio, recuperar la identidad del pueblo.

Tenemos una conversación pendiente con Banco Estado.

Hace muy poco estuve en Futrono y vi que el Banco Estado. Vi que el Banco Estado en Futrono está en concordancia con la identidad del pueblo.

Entonces hoy día nuestro Banco Estado, yo quiero acercarme a conversar con ellos que tenemos unos nexos ahí para pedirles a ellos también nos colaboren con eso, porque creo que es importante recuperar esa identidad que debería tener nuestro casco histórico, nuestra plaza, nuestro alrededor, creo que las comunas lo tienen y hay que trabajar en ello.

Sra. Secretaria Municipal, yo me quede muy impactada visite hace varios meses atrás la Iglesia de Chimbarongo y esta la Sagrada Familia en mimbre es una maravilla, es algo sobrecogedor, tú entras y te quedas paralizada.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro y usted no queda paralizada cuando usted llega a la comuna.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejal don Mario, algo más.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, ya me toco. Primero que nada yo quiero ver si quiere hablar alguien del público.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa que estaba el presidente y presidenta de la Junta de Vecinos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero termina tú, para que pasen ellos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, por eso estaba preguntando, si había gente que quería hablar, para hacerlo bien breve, a eso me refiero.

Punto uno sigo insistiendo, en los resultados de la Auditoria Interna.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya va a llegar.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, ya lo dejamos a ahí.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejal le puedo decir algo, es super cortito con respecto a lo que está diciendo. Lo que pasa mañana yo tengo una reunión con la empresa auditora, el informe igual me llega, así que ahí vamos a tener alguna novedad.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, la gente que nos está viendo siempre nos pregunta en la calle.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo sé que es así.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, y es un compromiso que tuvimos todo el concejo y hay que transparentar también, como lo dice usted.

Ese es una cosa.

Quiero solicitar porque la ley lo faculta una comisión secreta para poder ver una situación bien especial que es la que menciono nuestra colega en el concejo de ayer, donde el tema principal es el acoso laboral y creo que tenemos que verlo como autoridades y no dejarlo pasar, en ese sentido porque yo realmente he recibido información respecto al tema.

Creo que lo más importante nosotros como autoridades que tengamos la suficiente. Darnos el suficiente tiempo para analizarlo, verlo, nosotros no somos jueces ni nada pero podemos aportar y evitar a lo mejor alguna decisión que se pueda tomar que a la larga nos pueda afectar, lo mejor hay que evitar ante que nada.

Yo los invito a todos, porque la reunión secreta.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ¿cuál sería la comisión?, social.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, de Ética.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, (no se escucha lo que dice)

Sr. Concejal Don Juan Pérez, a ver Iber, tú no has leído la Ley. Cuando tu vez que es una Comisión a una reunión secreta. Son muy distintas, y en la reunión secreta estamos solamente los concejales, no se graba y solo se saca el acuerdo y eso es lo importante.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí pero, definitivamente, espera un segundo. Efectivamente como lo dije ayer, obviamente no di nombre y no lo voy a dar hasta que uno no tenga el conocimiento de la causa y obviamente apoyo la moción de Juan, pero aquí hay un solo alineamiento que nosotros como concejales, y en ese sentido estamos todos super unidos que no queremos permitir que pasen esas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

cosas, en eso tenemos una pura lectura. Así que sería super bueno y efectivo que se hiciera una reunión, nosotros con la alcaldesa, claramente no como jueces.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, a eso los estoy invitando una reunión secreta para analizar el tema, ya. Ponemos la fecha y la hacemos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, me parece muy bien.

Con respecto a lo que dice don Juan, debo aclarar que la semana pasada estuve con la Seremi de la Mujer donde efectivamente estuvimos tocando un tema muy importante que tiene que ver con los protocolos que viene de la Seremía, de acoso sexual y acoso laboral dentro de las distintas dependencias municipales o públicas. En ese contexto vamos a trabajar también la capacitación donde yo, y quiero dejarlo en claro porque yo también creo que y en ese sentido señora Lilian quiero que quede en Acta que va a ser incorporado dentro de los PMG del próximo año, la asesoría y capacitación a todos los funcionarios municipales con respecto a estos protocolos y a todas la formas que hoy día podemos prevenir cualquier tipo de acoso tanto laboral como sexual en nuestras dependencias ya, y eso se hace efectivo a la población a la ciudadanía.

Pero nosotros aquí en el municipio podemos poner carta en el asunto que creo que es importante que los funcionarios estén capacitados, sepan, funcionarios y funcionarias, porque este tema no se escapa, no es un tema de género.

Entonces dentro de eso yo me comprometí con la Seremi de poder poner estas capacitaciones dentro de los PMG de los funcionarios municipales, ya, así que para que lo tengan claro en ese contexto.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no habría problemas, agradezco que podamos concretar la reunión.

Lo otro, no sé, pero yo echo de menos al Administrador Municipal, hemos tenido varios concejos y no ha estado, en un principio lo vi tomando apuntes, lo vi participando y tal como se dice, es el Administrador Municipal, para cualquier cosa nosotros, podríamos haberle preguntado y contestado y todo, no sé lo que pasa.

Sr. Concejala Doña Macarena Fierro, lo que pasa que cuando esta la alcaldesa no se requiere su presencia.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, cuando estaba la Morín siempre venía.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa que estos han sido concejos, mañana va a estar.

Sra. Secretaria Municipal, mañana no va a estar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, va a continuar trabajando en el municipio, el administrador municipal.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, también me llamaron unos vecinos con respecto a la regularización y fiscalización de las fiestas masivas que hay en la comuna. Eso lo tenemos que ver con usted y la parte de seguridad y todo. Se están haciendo unas fiestas masivas en la comuna y los ruidos molestos y no han tenido la presencia de Carabineros con respecto a eso, a la regularización 4, 5 de la mañana, incluso el día de la fiesta de Doñihue, había hasta altas horas de la madrugada funcionando estas fiestas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo estamos trabajando con el consejo de seguridad pública, han sido uno de los temas también estamos en eso. Estamos también con una cotización, no sé cómo se le llama el instrumento que mide los decibeles, estamos viendo para cedérselo a los Carabineros, porque ellos dicen que no pueden medir si no tienen el instrumento, no pueden saber si están fuera de la norma o no están fuera de la norma.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, y lo último, no quiero que me dé la respuesta ahora. Que la situación acontecida ayer en California por la salida del concejo nosotros, creo que eso amerita una reunión, porque realmente esa situación es anormal en la comuna, creo que la gente nos desviaron a nosotros cuando nos fuimos nosotros y detrás de nosotros iba una ambulancia con un paciente, se tuvo que meter por dentro y con la baliza y todo se topó con un camión, camiones grandes que no podían doblar en la avenida, entonces eso fue un atentado público. Porque en la situación que puso a todos los transeúntes y llevando la ambulancia un enfermo, un accidente, un choque- Yo creo que amerita que nosotros ahí sí conversar y ver el tema no lo podemos dejar pasar así, las redes sociales lo suben altiro y después que dicen, ¿qué hacen los concejales? y ¿Qué hace la alcaldesa?, porque aquí siempre los concejales y la alcaldesa.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, hemos llegado a prohibir que la gente se manifieste. Efectivamente antes de manifestarse tiene que haber una organización que tiene una demanda.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, déjame terminar la idea, yo creo que nosotros no somos quien para impedir lo que se haga, pero si nosotros somos autoridades que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ellos debían haberse acercado a nosotros y haber conversado, haber conversado con la alcaldesa, haber venido al concejo. Yo creo que las cosas como se están haciendo en conversar, llegar acuerdo es mejor que hacer una barricada y poner en riesgo la salud y la vida de la gente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, por supuesto, por eso dije yo en forma pacífica.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez. Eso es lo que estoy pidiendo nada más.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo lo entiendo plenamente.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, estoy diciendo lo que la gente está pidiendo en la calle y yo vi la ambulancia y hubo problemas para llegar, entonces es cierto mucho tiempo que no se veía esta situación así, yo creo que hay que buscar una solución.

Sra. Alcaldesa Doña, Pabla Ponce Valle, me parece muy bien, me permiten un segundo señores concejales, tenemos ahí hoy día, me gustaría preguntaries. Si estamos trabajando y quiero agradecer y felicitar a los señores concejales porque he sentido y la comunidad también lo ha sentido, que hoy día estamos trabajando de verdad para lo que siempre nos llamó la ciudadanía que es para trabajar por un bien común, cierto.

Ene se sentido tenemos acá a la concejala y me gustaría preguntarle porque ella estuvo presente el día de ayer, en las tomas.

Primero que nada, se lo pregunto directamente concejala porque salió, porque yo soy parte de un WhatsApp con los vecinos de California, donde su nombre apareció varias veces incitando un poco al tema de la toma.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no alcaldesa, si he visitado la toma, pero yo no fui anoche a la barricada.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, me permite porque hoy día nos acompaña el presidente de la Junta de Vecinos de California y la presidenta de la Junta de Vecinos del Campito de California, donde ellos también tienen bastante que decir sobre, vecinos históricos de nuestra comuna, han sido dirigentes por muchos años y hoy día yo me imagino que vienen, que lo conversamos en la mañana sobre una reunión que sostuvimos en California por otro tema, nos acompañó también el Director Nacional de INDAP por una inauguración que estábamos haciendo a un estero de este sector y me toco estar con los dos chicos que además son mis



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

vecinos y me manifestaron el malestar que tenían no solamente ellos como dirigentes si no la comunidad general de California por la forma en la cual se manifestó esto.

Ahora entendemos, yo creo que hay varios factores influyen en esto.

Pero insisto en la responsabilidad que tenemos que tener nosotros como autoridades.

Si bien es cierto, quiero hacer un preámbulo, disculpen antes de darle la palabra.

Creo que aquí hay varios factores que confluyen que tienen que ver por un lado la parte legal que para nosotros es muy importante tanto como municipio y como autoridades no podemos pasarla a llevar así como así y también hay una responsabilidad con nuestros vecinos históricos que han habitado esos sectores y también hay una responsabilidad moral me imagino yo que existen con familias que viven hoy día, no tienen vivienda, donde viven adultos mayores, niños, es un problema complicado.

Nosotros empatizamos con esas necesidades y a mí me consta y quiero hacerlo llegar porque acá hay concejales y muchos de nosotros hemos apoyado en una ayuda monetaria con algunos recursos a personas y familias de esas tomas.

Ahí no me opongo, no soy quien yo, también lo he hecho creo que ahí hay una necesidad de cada familia y si uno lo puede hacer de manera personal, pero los recursos municipales no están destinados hoy día para una cosa que es ilegalmente, completamente ilegal, además, los recursos municipales no los podemos además invertir nosotros.

Quien hoy en día la empresa encargada de abastecer de electricidad, de energía a toda la comunidad es la CGE y ellos tienen ciertos requisitos que se deben de cumplir y que todos debemos cumplir.

Yo entiendo y vuelvo a insistir es un ámbito complicado, pero quiero nuevamente hacer un llamado a la responsabilidad nuestra como autoridades, estos chicos los conozco y ellos tienen una responsabilidad también como dirigentes, dirigen sus comunidades hace mucho tiempo, conocen a cada una de las familias que hay ahí habitan, que son históricas, yo pertenezco a esa comunidad he vivido toda mi vida y he sido criada en ese sector.

Entonces yo también creo que tenemos mucha responsabilidad y yo creo que lo que dice don Juan con respecto a trabajar esto de manera conjunta, no solamente desde el municipio, no es solamente que tiene que ver el municipio que tiene que ver con esto y de hecho creo que tenemos muy pocas facultades en ese sentido, son otras entidades a la cuales nosotros, lo cual yo también traigo una copia del oficio que le mandamos al Seremi de Bienes Nacionales, recuerdan que ayer se los comente, respecto a la presentación que hicimos nosotros por la venta ilegal, tampoco podemos permitir que hoy día se lucre, se engañe a familias, que hayan familias ahí que hoy día hayan tenido la posibilidad de tener un subsidio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Aquí lo vivimos lo palpamos, con la necesidad que han tenidos los comités de esta comuna y llevan 10, 15, 20 años esperando y no tienen una solución habitacional, fue un gran problema que pudimos solucionar gracias a Dios y a la voluntad de todos ustedes, pero yo creo que eso es importante.

Tampoco podemos permitir que bandas desde mi punto de vista hoy día vengan a lucrar para intereses personales, a vender terrenos que sabemos, hacemos un llamado a la comunidad a todas las personas, esos terrenos no son de propiedad de nadie, eso es ilegal, no pueden comprar terrenos ahí.

Entonces, seamos responsables nosotros sí sabemos cómo autoridad no le vamos a ir a decir a una persona, no hay problemas, si le pueden dar agua, le pueden dar luz, le pueden dar esto, porque así no es.

Podemos buscar soluciones pero en conjunto y solamente con el municipio, sino que con otros actores de distintos organismos de gobierno.

Pero yo hoy día creo también debemos ser responsables con nuestra comunidad que habita por años, esos sectores y que.

No recuerdan ustedes que esas viviendas están ahí, sobre una defensa fluvial, hemos estado en sequía. Una lluvia por más de 2, días, 3 días, como las históricamente sean vistos, se puede llevar todas esas casas, sabemos que hay niños ahí, esos niños yo siento que están siendo vulnerados por las mismas familias, porque yo tengo que darle protección, hoy día es un peligro para ellos mismos y para la comunidad, el alumbrado público, está funcionando hace un montón de tiempo porque se cuelgan del alumbrado y eso también genera lo hablábamos hace un rato, los tipos de sobrecarga, un incendio, cuántas familias van a salir perjudicadas, niños.

De verdad yo creo que es un trabajo que hay que hacer en conjunto, con responsabilidad y haciendo un llamado a todos los actores. Yo les voy a dar la palabra a los dirigentes, porque ellos tienen mucho que decir en el sentir que tiene hoy día la comunidad y gracias por estar acá.

Un señor de la comunidad. Señora Pabla, señora alcaldesa, señora Evelyn, señora Macarena, don Fernando, don Iber, don Juan, don Mario y mi vecina que es del Campito de California.

Hace mucho tiempo que venimos con este tema, que no es de ahora, estamos hablando del periodo anterior de don Boris Acuña, ahí habían 5 casas, suficiente, ahí no había nada más, hoy hay 60 casas y yo diría un poquito más y del cual como decía la señora alcaldesa, habían personas escrupulosa que le empezaron a vender terrenos a los vecinos que llegaron ahí, con un pensamiento de tener una casa digna de tener un hogar, todos tenemos derechos y de llegar a un lugar, cierto, yo llevo 50 años acá en mi pueblo, 50 años que vivo en California nunca habíamos vivido esto. Soy conocedor, he pasado 3 inundaciones, en el año 82 que fue la más grave, 87.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

Usted sabe que Cachapoal significa "río loco", en lengua mapudungun. Hoy esto es un petril, le llaman a la defensa que se hizo para que el río loco, río Cachapoal se viniera y se metiera a California y no se metiera a Doñihue y no nos inundáramos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, como ha pasado históricamente, en el 2019 parece que estaba la alcaldesa y Fernando en ese tiempo, estábamos en la ribera del río, en abril que hubo unas lluvias y el agua sobrepasaba arriba, se imagina si eso no estuviera estaríamos con el agua hasta el cuellos.

Posteriormente hoy sacaron piedras de las defensas para poder limpiar e instalar más para nivelar cosa que no debiera ser.

Nosotros estamos ahí con una incertidumbre, ¿Por qué?

Bueno ayer estuve en contacto con el capitán Morales y le di mi teléfono para la persona que es vocera ahí don Jorge Olivares, que está aquí invitado.

Y lo que pasó ayer, lo que decía don Juan, venía la ambulancia tras él y se produjo un trastorno vehicular que a la larga fue crítico para la comunidad.

Hoy nosotros tenemos un robo de agua de la PR de California donde esta intervenida frente al outlet, está la matriz y esta insertada una cople que saca agua y se va para allá, esta esa perdida, nuestro presidente don Alfredo Arriagada no se atreve y hay que buscar una solución porque es un robo, nos bajan los niveles hoy tenemos 945 familias que se alimenta con el medidor de la PR, una copia de agua que tenemos en California y la otra que la tenemos en arriba cerro, que alimenta Campito.

Entonces no da la presión suficiente como para alimentar unas nuevas viviendas y tampoco los sitios tienen rol no se puede hacer un proyecto de mejoramiento, esa es tierra de nadie, yo veo los chiquillos han hecho sus casas los esfuerzo, han cerrado, han buscado sus mejoras de viviendas.

En que estamos nosotros, como personas, como concejales, como autoridades, esto se viene arrastrando desde y lamentablemente esto exploto en ustedes.

Cuando habían 5, 6 casas, se le dijo al señor alcalde, señor alcalde paremos esto ahora, de hecho nos presentó un proyecto de mejoramiento, que se iba a llamar ribera de río Cachapoal, se recuerdan del paradero 7, los vecinos que estaban ahí y de hecho se hizo un parque jardín en todo eso, se hizo una maqueta y no quedamos en nada, y hoy se instaló la última casita que se instaló a la orilla de la carretera.

Entonces ahora los chiquillos están comprometidos, no hay luz, no hay agua, de hecho hay vecinos del Campito que reclaman porque, ahora no hay, porque todos se colgaron, se reventó la línea, están sin iluminación, son como 10 postes que están sin iluminación.

La señora, del Campito, disculpa, el tema ahí del Campito que nosotros siempre hemos tenido problemas cada vez que hay un desastre, sean inundaciones,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

incendios, siempre parte en Campitos, nosotros somos un punto rojo en California, las inundaciones parten desde el Campito.

Siempre cuando llueve mucho, siempre el Campito está atento con el peligro latente que se puede salir el río.

Ahora no hay defensas porque las debilitaron, cuando habían defensas, nosotros ahora no podemos contar con eso, porque si hay una lluvia fuerte puede haber una inundación, nosotros tampoco como comunidad tampoco podemos ayudarlos a ustedes.

Nosotros como comunidad no podemos decir los vamos a integral, vamos hacer esto, porque no podemos no damos abasto, lo que pasó ayer en el Campito se ve super afectado a parte que no tenemos muchas señaléticas por dentro, entonces la gente no sabe para dónde ir, que rumbo tomar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y todo el transito se fue por donde vivimos nosotros.

La señora del Campito, los transformadores que había, que alimentaban las casas, se reventaron, como dice Cristian, se cambiaron, la CGE, ya estamos aburridos de llamar a la CGE y no va, no asiste.

¿Por qué?, porque ahí están las tomas, esa es la excusa que da la empresa. Entonces para nosotros igual es complicado, porque hay casas con negocios, niños que dependen de la luz, la luz es algo básico, por eso lo entendemos a ustedes también, pero ustedes comprendan que nosotros pagamos luz, pagamos agua, igual es incómodo, es muy incómodo.

Los vecinos por eso muchas veces se molestan con nuestros vecinos que reclaman, pero también están reclamando con derechos, no están reclamando en el aire, entonces no podemos ahora hacernos los ciegos ahora, no e que queremos que se vayan o les pase algo, no, porque la idea que eso sea de una manera amigable, porque somos todos vecinos, estamos viviendo juntos, no podemos decir que los saquen, no tenemos para que ser agresivos.

La idea es buscar una solución que todos podamos trabajar en conjunto y hacerlo como lo hicieron ayer, porque ayer nos perjudicaron mucho a nosotros.

Sra. Alcaldesa Doña pabla Ponce Valle, disculpe señor, abra el micrófono y como se llama usted y de qué sector es usted.

Yo me llamo Jorge Olivares, yo represento "las tomas" de allá porque los vecinos pidieron anoche.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perdón usted donde vive, en la toma.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Don Jorge Olivares, ahí mismo, en la orilla donde Fernando al lado, me entiende en las misma "tomas". Resulta que ellos no están pidiendo una matriz ni nada, hay muchos niños, hay extranjeros, entiende.

Entonces ellos solamente están pidiendo aunque sea, que el camión vaya en ocasiones vaya a dejar en algunas casas y el camión que pasa por ahí que pase a dejar en algunas casas, entiende y eso es lo que los vecinos reclaman por el momento.

Sra. del Campito, disculpen, pero con quien lo conversaron. A quien se lo plantearon, a mí no me dieron una solución y yo me tomo la carretera, para tomar esa decisión.

Don Jorge Olivares, oiga yo creo que la necesidad es mucho más que de ir a preguntarles a sus casas, como usted este ahí este acá.

Sra. del Campito, no se trata de ir a preguntar a las casas de nosotros.

El señor de California, ya está bien dar agua a ciertas personas, a quien se lo pidió, con quien lo conversó.

Sra. del Campito llegar y tomarse la carretera de partida, en primer lugar echaron a perder la carretera, nos perjudicó a todos.

Don Jorge Olivares, han venido familias y no tienen solución, han venido familias y familias han venido solos y no tienen solución.

Entonces que hicieron ellos lo mejor reunirse todos, porque están cansados de no tener una solución.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver disculpe don Jorge, usted dice que han venido, y la verdad que ninguna, mire yo vine con una familia extranjera.

Nunca hemos recibido una solicitud de ustedes diciendo, nos queremos juntar con ustedes porque queremos ver una solución o queremos que nos expliquen por qué, no dicen, por qué no quieren darnos agua, no nos pueden dar luz, creo que el dialogo es muy importante.

Yo entiendo a la comunidad yo vivo en ese sector también, yo he tenido familias donde yo les ofrecido desde mi agua, que lo vayan a buscar en bidones de mi agua para solucionarles el problema, porque uno entiende, empatiza con las familias y de verdad yo no puedo sacrificar como autoridad y quienes estamos sentados en esta mesa.

Por eso yo le preguntaba a la concejala, yo personalmente, puedo ayudar, he ayudado familias ahí, la concejala sé que también lo ha hecho, otros concejales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

también lo han hecho, entonces, en eso yo puedo comprometerme con apoyos personales, con cuanto se va a comprometer la concejala, con cuanto se va a comprometer el concejal, pero más allá yo no puedo comprometer recursos que son de todos y que hoy día no podemos.

Yo le voy a decir algo históricamente dice que se le reparte agua. Efectivamente se le repartía algunas familias desde el paradero del campito hacia Doñihue.

Sra. del Campito, esa eran las 5 casas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y hay dos familias en esta administración se le está dando agua, porque llegaron dos informes sociales desde Rancagua, porque tenían niños estaban siendo vulnerados.

Entonces ese informe tuvimos que darle el agua, son familias históricas que también llevan mucho tiempo como Yeny y Alejandra, esas son las familias.

Pero usted tendrá que entender también y lo que le pido ahí, lo que decía el concejal don Juan el día de ayer, tomaron la carreta, la bloquearon, ni Dios lo quiera un incendio, lo mismo que paso con la ambulancia, gente grave que hay que llevar al hospital de Rancagua, un accidente en la carretera quien sabe que cosa, yo se lo digo porque en verdad hay que tener responsabilidad, usted es parte del vocero de las familias que ahí habitan.

Sabemos que hay venta y usted también sabrá porque conoce la realidad de las familias que ahí viven, ahí hay venta ilegal de terreno, ahí se ha lucrado con familias.

Don Jorge Olivares, lo que yo tenía entendido, no hubo venta de terrenos, lo que hubo fue venta de relleno y maquinaria.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero don Jorge disculpa que lo interrumpa, pero tengo que decirselo.

Yo tengo un oficio que fue enviado al Seremi de Bienes Nacionales, donde yo mismo denuncié la venta ilegal de terrenos, no sé si en su sector. La presidenta me envió a mí de un teléfono de un aviso que había datos Doñihue, donde se avisaba la venta de una casa con llave en mano y yo llame antes de hacer esta denuncia, llame a este teléfono y pregunté y era en "las toma" de California, en ese campito, por eso nosotros hicimos esta denuncia, no solamente yo, no solamente los dirigentes, también los señores concejales, ahí ha habido venta ilegal de terreno.

Mire yo entiendo la necesidad, y los concejales y muchas familias de nuestra comuna también lo viven y lo han sentido, pero tenemos que ser responsable hoy día hay familias. ¿Cuántas familias tenemos en el Campito de California?, más de 500 familias. Donde se ven afectadas, por cortes de luz reiterados, por no alumbrado público, por el robo del agua.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Yo creo también hay que ser responsable, hoy día esas familias están ocupando las riberas del río.

La ribera del río históricamente acá, hoy día no ha pasado nada, ni Dios lo quiera viniera una crecida del río, ahí vamos a tener, damnificados. Lo que yo quiero hacer el llamado a usted como vocero en este caso, si hay una familia, yo personalmente le puedo hacer un aporte, si quieren para comprar un generador, pero no podemos poner los recursos municipales.

Y me imagino que ahí la concejala y disculpe concejala que se lo diga yo pertenezco al WhatsApp de California, aquí hay muchas familias y aquí apareció su nombre en reiteradas ocasiones, donde se lo comentó el presidente donde usted había apoyado este tema.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, déjeme defenderme un poquito Jorge, yo lo que he ido han sido 3, 4 veces a dejar ayuda y un día nos reunimos y les ofrecí hacer una carta a usted para que ayer se presentaran a concejo y después cuando llegue a la casa me encontré que no vinieron a concejo y se tomaron la carretera, pero yo no sabía de eso.

Ustedes han ayudado familias de ahí como Junta de Vecinos y medios de la Junta de Vecinos, ahora todos hemos estado en la misma dinámica. Concejala por favor.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro.

Don Jorge absolutamente, por lo menos yo me pongo en su lugar, porque yo también no viví en una toma pero viví en el Cerro Cólera en una mediagua, que arrendaba hace muchos años con mi hijo, entonces entiendo claramente la necesidad de vivienda y es por eso que bueno me inste como persona a tratar de ayudar a la gente en comités de viviendas, entiendo claramente lo que es vivir colgándose de la luz y que te lleven agua.

Realmente esta situación está siendo muy complicada no solamente ustedes están en estado de vulnerabilidad sino que también la gente que vive en el sector.

Ahora yo me pregunto y le pregunto a usted, ustedes como grupo, tienen un catastro de cuantas familias viven, de que viven, porque aquí hay un delito además, están vendiendo terrenos ilegales, por su puesto lo vamos a denunciar en su momento, porque es lo que corresponde, porque se está engañando a personas, a usted, a su vecino, se está engañando y poniéndolos más encima en un estado de vulnerabilidad, y eso es grave.

Porque no sacamos nada aquí en ir a dejarles ayuda hoy día, mañana, pasado.

Ustedes no necesitan la ayuda de una semana y después se perdió el político y va a la otra semana al otro año.

Lo que ustedes necesitan una solución real y efectiva.

Entonces a mí me gustaría preguntarle tiene el catastro de cuantas familias viven, quien es la persona que les vende los terrenos ilegales y que los engaña.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Don Jorge Olivares, hay muchas extranjero que les han vendido y ellos han vendido porque se dan cuenta.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ah, han revendido.

Don Jorge Olivares, y muchos llegan a rellenar y se toman.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, otra consulta, ahí hay personas que han tenido subsidio habitacional y vendieron sus casas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo tengo el conocimiento que sí.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, eso es super preocupante porque ahora el estado no les va a volver dar otro subsidio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Jorge disculpe que interrumpa a la concejala. Yo creo que, bueno le vamos a dar a don Juan la palabra en ratito más. A ver yo también quiero saber que es lo que ustedes solicitan, de manera como corresponde, ya.

Háganos llegar eso, yo no le estoy prometiendo, porque no puedo prometer, pero si también quiero que nos comprometamos a algo.

Nosotros tenemos un trabajo pendiente que yo lo hable con distintas organizaciones, de poder hacer una intervención con un catastro como corresponde, para ver cuáles son las soluciones, que nosotros les podemos entregar, ya sean en viviendas.

En algún minuto considerarlos en alguna solución habitacional, ver que hoy día podemos generar ahí.

Para eso necesitamos tener también la información, levantar las necesidades y poder llevarlas a los organismos que nos puedan ayudar a nosotros también como municipio.

Yo eso le pido a usted como vocero de ese lugar, porque es un trabajo que ya está haciendo planificado, es un trabajo que necesitamos a todo equipo municipal, parte de gente del Serviu talvez.

Este es un trabajo que venimos realizando hace 3 semanas atrás, con respecto a esto y con la conjunta de vecinos lo venimos realizando casi 6 meses atrás y con alguna denuncias también con la venta ilegal de los terrenos.

Yo quiero que usted se comprometa como vocero de las familias que hay ahí, en hacernos llegar eso y a permitimos que también tengamos una reunión en el sector, intervenir, catas tratar y todo lo que necesitamos hoy día, ya.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz. Esos comentarios que le hacen llegar a la alcaldesa mal intencionadamente, porque yo nunca fui anoche para allá. Quiero que le aclara acá a la dirigente, a la alcaldesa y a todos mis compañeros que yo ayer cuando los rete por WhatsApp, por lo que estaban haciendo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya pero antes que me diga don Jorge, discúlpeme de verdad no, considero que mis vecinos quieran hacer algo de manera maliciosa.

Sra. Concejal Doña Evelyn Díaz, usted dijo que yo estaba ahí y si no estaba.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver, yo no dije nunca concejala, si quiere revisar la grabación, yo nunca dije que usted estaba ahí. Lo que yo dije que usted incentivo a las familias de ahí y esto es lo que han dicho muchas familias de nuestro sector, no creo que sean maliciosas porque los conozco de muchos años. Yo fui nacida y criada en ese sector.

Entonces de verdad creo, y le vuelvo a decir y de hecho usted mismo lo manifestó que la concejala lo estaba apoyando.

Pero más allá de eso hay que buscar una solución.

Pero más allá de eso, vuelvo a insistir, es la responsabilidad que tenemos como autoridades.

Yo creo que la concejala y el concejal que llevan más tiempo y usted que lleva muy poquito tiempo en un tema de inexperiencia, los conductos regulares, no vamos a buscar soluciones fuera del municipio, si la entidad y la institución que tiene que hacer, los contactos, la gestión con otros organismos es el municipio.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, yo misma le hice una carta ayer para que se la trajeran a usted. Por eso quiero hacer el llamado que es importante, como dirigente, como líder que son los concejales, nosotros los dirigentes, hablemos con las comunidades, antes de enfrentar estas situaciones de esa forma que lleguemos a un dialogo.

Yo quiero que mi comuna vuelva a ser la comuna de siempre, donde siempre se ha dialogado, se han buscado soluciones en conjunto, yo creo que somos civilizados, somos gente grande, entendemos y todos los que estamos aquí le tenemos mucho cariño a nuestra comuna a nuestra gente y creo que esa es la vía.

Entonces insisto y vuelvo a insistir a todos los señores concejales y señoras concejalas en la responsabilidad de nuestros actos a la hora de hablar con nuestros vecinos, con la gente de nuestra comunidad, mire esto es lo que podemos y esto es lo que no podemos hacer como municipio, no como un tema personal. Ustedes conocen cuales son las facultades de nosotros como municipio, eso también hacérselo llegar a la comunidad. Don Juan y don Iber.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Juan Pérez. A ver, escuchándolos hablar, yo no tenía idea que venían ustedes en representación y a Jorge lo conozco.

Creo que se canalizó mal la información Jorge con respecto a la situación, porque a lo mejor tú me conoces, pudiste haber hablado y habríamos actuado de otra forma.

Creo que en las cosas siempre hay que buscar la solución, no el conflicto y lo que se hizo ayer fue un conflicto, que perjudicó a otras personas.

Creo que lo nosotros podemos hacer como autoridad y te lo digo de corazón, sentemos a conversar, tal como lo dice la concejala, como lo dice nuestra alcaldesa y los demás concejales, una mesa de trabajo, pero una mesa de trabajo para solución, no para mentiras, tal como lo dijo la concejala, pan para hoy y hambre para mañana.

No aquí hay que hacer un trabajo serio, un trabajo con toda la comunidad, un catastro de la gente que hay, ver lo que es importante de los subsidios, cuales tuvieron subsidios, cuales no tuvieron, ver la situación y a futuro, tal como estábamos al principio hablando de terrenos, quien dice que ha futuro no se pueda concretar una solución habitacional, pero eso se hace conversando Jorge, la gente se entiende con palabras, con conversación, con acuerdos, la violencia no hace nada, la manifestaciones estoy de acuerdo, pero esto se hubiese evitado.

Salió todo en las redes sociales, los neumáticos, el fuego y todo, pero así no se ganan las cosas.

Las cosas se ganan conversando, llegando a un acuerdo, yo lo invito tal como lo invita la alcaldesa, y los demás concejales, nosotros estamos abiertos a que nosotros entablemos una mesa de trabajo con ustedes.

Porque te voy a recordar en el pasaje donde vive tú papá, la concejala hizo un vivo, ahí donde había delincuencia, que fue denunciado que habían disparos y todo y ella misma fue a ese pasaje donde vive tus padres denunciando, que había violencia que había gente que estaba disparando y todo, ella misma lo hizo y estaba la grabación, o no.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y que tiene que ver eso.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, por eso le digo. Lo que estoy denunciando que el papá de él vive en un pasaje y usted mando un en vivo denunciando una situación de lo que pasaba en ese pasaje. Yo te invito Jorge a trabajos con nosotros.

Don Jorge Olivares, la cosa no es tan para allá y tan para acá. Yo solo vengo a representar, las personas me entiende, tienen una necesidad, no están pidiendo nada del otro mundo. Solamente ellos ven que va el camión para 2, 3 personas, ellos están pidiendo solamente, ellos ni siquiera están molestando por el sistema de luz, está claro, ellos están buscando la solución en un transformador y ellos mismos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

como trabajan están poniendo su propia cuota para poner su panel solar, solamente ellos están pidiendo agua, la gente tiene que ir al río a sacar agua para calentar para bañar a su hijo para ir a la escuela.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Jorge le quiero hacer una consulta, yo sé que usted no tienen claro, porque usted ya lo dijo hace un rato, yo creo que es importante que usted le haga expresar esto a sus vecinos, en término de la venta ilegal de esos terrenos, creo que es importante si vamos a entrar en una mesa de trabajo colaborativo, tenemos claro que no se puede seguir permitiendo eso, todavía quedan muchos sectores ahí. Tenemos que hacer ese trabajo para no permitir que siga lucrando, usted me dice la falta de agua.

Don Jorge Olivares, yo me comprometo a eso, y voy a ver cuál es la situación, yo lo desconocía hasta este momento, de las ventas yo desconozco.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hoy día tenemos acusaciones, como usted quería presentarnos un petitorio, hoy día tenemos en antecedentes que ahí habría venta de drogas, las casas que están a la orilla de la ribera, eso es imposible, prácticamente ahí hay un villa.
Trabajemos de manera responsable.

Don Jorge Olivares, donde yo vivo, más arriba hay una planta que se llama Lo Ávila, cuando Fernando vivía ahí, él recibía todo lo que era el relleno. Donde yo vivo es un alto de puro relleno, donde caían los escombros de las mismas calles, lo iban a votar ahí, donde yo vivo, es el alto. Atrás la misma gente de hidráulica han sacado material como para las carreteras y ellos han dejado sin defensas, si ustedes van se arrancó, los lomitos del río a donde iban ustedes los van a ver que están apegados a la pirca de allá al lado de Copequen, el río va a pegado a esa pirca.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso es importante tener la mesa para poder conocer la realidad y hacer el catastro como corresponde, como usted me decía yo entiendo que hay familias que requieren de agua, ya, pero también hay negocio ahí que vende agua envasadas.
Entonces resulta contradictorio para nosotros.

Don Jorge Olivares, yo también, ese es un tema, que ellos también ven la necesidad de otras personas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no si estamos claros, pero también nosotros tenemos que cumplir con las normativas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Don Jorge Olivares, anoche fue Eric Arriagada y yo cuando salí en el video, que ustedes todos tienen.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo no tengo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce, yo no lo tengo.

Los concejales dicen, yo no lo tengo.

Don Jorge Olivares, yo dije se le agradece a la concejal Evelyn Díaz, porque ella fue en muchas ocasiones a la gente a darle no sé, mercadería, por ese aspecto, no es que ella nos dijera a nosotros oigan hagan esto, este otro, no, incluso de las ventas tampoco yo tenía idea de eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo creo que la invitación es que trabajemos en conjunto. Le damos la palabra a don Iber Pérez.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, un gusto conocerte Jorge, saludar a los vecinos presentes.

La verdad que es lamentable la situación que están viviendo estas familias, evidentemente vulnerada por una falta de políticas públicas del estado, que a nivel nacional está aquejando la falta de vivienda que es una situación que hoy tenemos, por carencias de comités y también por personas que toman estas decisión difícil también de tomarse un terreno que no está en condiciones de ser habitado.

Yo siento que nosotros e insisto y respaldo el dialogo de que necesitamos ser responsables por las propuestas que hacemos, necesitamos hablarle con la verdad a los vecinos, no hacer ilusiones y expectativas que no se van a dar.

Hay muchas personas que están habitando un terreno inundable y por lo tanto eso es una garantía de damnificados en el futuro y es imposible que ellos habiten ese espacio.

Yo no sé cuál es la proyección que tienen, Jorge, yo sé que hay un necesidad, nosotros podemos poner muchas parches a esa necesidad, pero esos terrenos no pueden ser habitados, que por ahí pasa agua cuando llueve o salen ustedes o los va a sacar el agua, vamos a estar aquí mismo hablando de los damnificados en ese sector.

La política que nosotros tenemos que plantear para dar una solución a ustedes en tenerlos y realmente invertir recursos públicos, en una alternativa que les entregue una solución a largo plazo y que no los exponga a ustedes estén inundados y que todas sus pertenencias y sus y a sus familiares se los lleve el río, es algo que no puede pasar, yo creo que esa conciencia es muy importante que la tengamos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Y no se trata de las voluntades nuestras, se trata de que, hay que ser consciente de la realidad. Es un terreno inundable que habitualmente ha pasado el río, muchos tenemos memorias de haber visto agua, donde ahí hay casas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejal que hoy día expone al resto de la comunidad, porque no solamente van a ser afectados, disculpa que lo interrumpa, si viene una crecida del río eso expone al todo el sector de California y todo lo que eso conlleva hacia abajo, esa es una defensa fluvial, ni siquiera un terreno apto para vivienda de ningún tipo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, de nuestra parte insistir que nosotros como autoridades vamos a estar hacer aportes para poder subsanar las necesidades inmediatas que ustedes tiene, pero tenga ustedes también conciencia que es insostenible ese proceso a largo plazo, no hay proyecciones.

Don Jorge Olivares, si usted va hacia Rancagua, ubica Río Loco.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, también está habitado.

Don Jorge Olivares, el municipio les da agua, les dio estanque, los ayuda, yo no veo que sea de otro mundo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver don Jorge, el 25 de marzo del año 2021 había plazo para que los municipios incorporaran, dentro de tomas ilegales como campamentos, que obviamente había un trabajo que yo misma le estoy proponiendo, era un trabajo que se hacía en conjunto con Serviu, un catastro en abarcar las necesidades y cual eran las necesidades de cada uno de las familias esa tomas ilegales que pasaron a formar parte de un campamentos donde hay una intervención, en todo tipo social, económica de poder buscar una solución habitacional, eso fue hasta el 25 de marzo del año 2021, eso se da cada dos años. Nosotros ya hicimos las averiguaciones en SERVIU para poder considerar eso como un campamento en algún minuto para la intervención, pero la intervención la hemos estado haciendo igual.

Primero hay un tema que estamos dejando de lado, créame don Jorge que conozco muchas familias de ahí. Lo que dice la concejala con respecto a las ventas de familias que tenían subsidios a mí me tocó la conozco la realidad de eso, lo encuentro de verdad que una familia venda su casa adquirida por un subsidio, nunca más va a tener la oportunidad de acuerdo a las políticas que nosotros tenemos, que tiene el estado de entregarle otro subsidio, llevar a sus hijos también a una vulneración, considero de parte de eso de una necesidad, de una vulneración de derechos, a tener una casa que ya tenían derecho teniendo un subsidio y más aun



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

sumándole hoy día de lucro de banas para mí, bandas delictuales que lucran con esa necesidad que tienen las personas, que han hecho un beneficio económico para ellos vendiendo terrenos ilegales, no tienen ningún derecho en esos terrenos.

Yo creo que hoy día es importante que ustedes, usted forma parte de esta comunidad, sus padre vive en lo Miranda.

Ahí hay familias que se les da agua, pero son familias históricas que ya forman parte de la comunidad de California, donde viven más de 15 años, hablamos, pero más allá.

Yo tengo que pensar y los que estamos en esta mesa también en la seguridad de nuestros vecinos.

El tema de la iluminación, el tema ni Dios lo quiera de una inundación, el tema del robo del agua.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, don Jorge aquí están todos en sector de vulnerabilidad, el sector de California, ustedes.

Usted está abierto que hagamos una mesa de trabajo con la gente para sacar un catastro ordenado, para ver a quien se puede ayudar, como se puede ayudar.

Don Jorge Olivares, la misma gente, son cosas de ellos. Yo a todo le tengo que decir que sí, pero eso no es cosa mía.

Mire es una cosa tan simple que yo tampoco quería tomar la ruta del frente, ahí al frente mío hay un fundo, donde eta don Luis uno gordito, él me da u cable hacia mí, yo no estoy ilegalmente colgado a la luz, él me da luz a mí, como le da 4 casas para allá, nosotros le pagamos a él una totalidad.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo lo entiendo. Ahora dígame usted, ese cable si se sobre carga y se incendia una casa, cuantas casas se van a incendiar, cuantas personas van a salir damnificadas y quizás.

Mire como la concejala le hizo una carta que mañana se ingrese para ir tomando los resguardos y viendo las alternativas que se pueden tomar desde el municipio.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ayer cuando usted iban a venir al concejo, les hice la carta, en que momento tomaron la decisión de tomarse la carretera.

Don Jorge Olivares, ellos dijeron que habían venido aquí al municipio y el municipio no les dio una solución, y después dicho otra familia que también fue lo mismo y otra familia que también fue lo mismo.

Yo les dije lo principal mandemos la carta para que sea ordenadamente, pero como no, empezó una negatividad, otra y otra y dijeron no hay solución y no la vamos a tener.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, le voy a dar la palabra al concejal Zamorano. Pero sí me gustaría y yo tengo que exponer igual en este concejo, la invitación es a trabajar en conjunto para poder catastrar, con las garantías que nos den también a nuestros funcionarios municipales.

Nosotros en algún minuto solicitamos al jefe de Obras, que fuera hacer un catastro que fuera a ver allá, la verdad me dijo que habían personas que lo habían amenazados con armas, esto fue años y medio atrás.

Me permite porque nosotros no podemos exponer a nuestros funcionarios a eso, aunque haya sido una amenaza, no lo podemos exponer.

En ese sentido el trabajo que hagamos, hagámoslo como corresponde y quiero reiterar para que la gente en la casa lo tenga claro, muchas veces se confunden, de que ingresan una solicitud y van a tener una solución, no parte por ingresar una solicitud, van a tener una solución, hay un trabajo que hacer.

Nuestras Asistentes Sociales tiene que ver de dónde viene esa solicitud, donde están habitando esas personas y obviamente ellas hacen visitas, obviamente no van a ir para allá, porque no vamos a exponer a nuestras funcionarias.

Hasta hoy día que sea de esa sector ha venido a pedir una audiencia conmigo o con parte del equipo municipal, eso selo dejo claro.

Invitarnos nuevamente a que nos juntemos me va a dejar su contacto a través de la señora Lillian, para que nos podamos comunicar, para hacer una reunión para ver cuál va a ser la metodología para poder intervenirlo con un catastro y le vamos a dar la palabra al concejal Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano. Buenas tardes, yo siento que hay que dar solución a los vecinos, porque la política que tiene que tener la municipalidad de Doñihue tiene que ser una política de estado.

Hablan que el alcaldes Boris Acuña dio una solución a las personas del Paraguay, que todos nos acordamos, porque son vecinos, se ubicó a los vecinos se dio una solución se hizo ese lindo muro, entonces avanzar en ese sentido.

Don Jorge dice que vayamos todos, hemos ido Jorge, lo que pasa tenemos estilo, a mí no me gusta andar sacándome foto de todo, hay una vivienda que no voy a decir que me pidieron unos medicamentos, no me saque la foto, son estilo, son forma de hacer gestión.

Me mostraron un tarro con agua y ahí había un gusano, parece que la modernidad no llego a esa parte de Doñihue y todos nosotros somos responsables, porque están viviendo seres humanos, lo conversamos los tres colegas esta semana el tema de los niños.

Yo me pregunto cuántos vecinos están inscritos en el Cesfam, pueden retirar leche para los niños, eso no tiene ningún costo.

También como decía Macarena que tiene más expertis en vivienda, esas zonas son inundables.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Obviamente las personas que realizaron eso, fue por un tema de necesidad. Avanzar en el catastro creo que la violencia no es la forma.

Nosotros todo lo que podamos ayudar desde el concejo, dar ideas de paneles solares, etc., solucionemos las cosas con dialogo, no con violencia, aquí estamos disponible para escucharlos, el concejo entero, los funcionarios y también por los niños.

¿Cuántas personas están inmunizadas por el tema del Covid.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce, Valle, eso nos va a servir como dice el concejal con el catastro que vamos a realizar.

Señora concejales y señores concejales siendo las 20:20 horas damos por finalizado este segundo concejo extraordinario



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 20/2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°19/2022
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 04 días del mes de julio del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:22 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°18/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, doña Pabla Ponce Valle, en nombre de Dios y de nuestra querida comuna damos por iniciado este primer concejo ordinario del mes de julio siendo las 18:22 horas, saludamos a las señoras concejales y señores concejales, a la comunidad que nos está viendo desde las redes sociales, al concejal Fernando Zamorano que ahí está en línea, la tabla del día hoy es:

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°4 y Acta Sesión Ordinaria N°17
- Aprobación Rol de Patentes de Alcohol, segundo semestre año 2022
- Aprobación Conciliación Judicial con Roberto Andrés Alvear Arratia, por \$2.760.000.
- Aprobación Conciliación Judicial con Juan Pablo Droguett Bizet, por \$6.000.000.
- Varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sean bienvenidos señoras concejales, señores concejales, a la señora Lilian que también nos acompaña, a Diego a través del apoyo en relaciones públicas.

En el 1° punto, correspondencia, señora Lilian ¿hay?

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, no tenemos correspondencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no tenemos correspondencia el día de hoy. Pasamos entonces al 2° punto de la Tabla de hoy Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°4, Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°4, Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°4.

No habiendo objeciones, damos por aprobada Acta Sesión Extraordinaria N°4.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lo que quería plantear que tuvimos un problema con los escáner y no pudimos escáner la última Acta N°17, no lo logramos, así que le pediría a los señores concejales si la podemos dejar para el miércoles.

No hay problemas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya correcto, entonces esa pasa por votación el día miércoles.

Pasamos al punto N°3, Aprobación Rol de Patentes de Alcohol, segundo semestre año 2022.

Señora Lilian los antecedentes fueron enviados a los correos electrónicos.

Sra. Secretaria Municipal, Lilian Contreras, fueron enviados a los correos electrónicos de cada concejal y lo tienen en su carpeta.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, quería recordarles a los señores concejales que se quedó por hacer una reunión de comisión.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí se hizo una, si me permiten la palabra.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí por supuesto.

Sr. concejal Don Iber Pérez, se hizo una reunión de comisión, que fue convocada por la concejala Evelyn Díaz.

Esa comisión quedó con la idea de hacer una modificación a la Ordenanza de Alcoholes que está pendiente de presentación a nosotros como concejales, donde nosotros tenemos que hacer una actualización, añadiendo ciertos antecedentes al uso actual que tienen las patentes de alcoholes.

Donde en Doñihue hay situaciones, hay ciertos locales comerciales, tienen patente de un dueño para funcionar como locales comerciales y tienen patentes de alcoholes que están a nombre de otras personas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí así es.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, entonces esa situación es algo que a nosotros no impide asegurar algo que la ley establece, que es que las personas que están vendiendo, son personas que no tienen antecedentes, que tienen sus papeles al día y que les permite a ellos tener la posibilidad de vender alcohol.

Más que todo solicitar la actualización de ese proceso y así se está haciendo y no sé porque se trajo a votación en esta ocasión el rol de patentes, siendo que está



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

pendiente este otro proceso, en teoría iba a ver otra comisión, donde se nos iba informar para poder realizar la votación y dejar actualizado este tema, es trabajo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a mí me parece bien, yo pensé que habían realizado la segunda reunión de comisión con la presentación.

Ahora la Ley de Alcoholes es clara en su normativa, ahora también creo que junto con eso concejal o la concejala que está a cargo de la comisión también, poder todas las patentes en su generalidad, porque tuvimos problemas también hace poco con un patente de extracción de áridos, se recuerdan ustedes, hace muy poquito la semana pasada.

Donde los vecinos nos hicieron llegar las inquietudes, hicimos el análisis de la patente y bajo varios aspectos legales caducarlas, entonces no se va a renovar para el segundo semestre.

Inmediatamente cuando recibimos la inquietud de los vecinos, dimos aviso a la oficina de rentas y se puso en observación la patente, para que no fueran renovadas, porque recuerden que tienen todo el mes de julio para cancelar, la del segundo semestre.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, estamos hablando de esa empresa de lo Miranda que estaba con esa extracción.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí efectivamente, en ese sentido a mí me gustaría hacer una revisión completa de las patentes y obviamente eso va a tener un trabajo más largo.

Si bien es cierto, tuvimos un reclamo de la oficina de Seguridad pública, de un negocio que existe en la carretera, en Cerrillos, yo pedí los antecedentes y la carpeta, efectivamente tiene una patente, cuenta con la autorización de la junta de vecinos, está cumpliendo con todo lo que hoy día exige la ley.

Pero sería importante revisar hoy una por una. Insisto se quedó en un minuto y la Ley Orgánica así lo determina también, si bien es cierto no es vinculante, la opinión de la Junta de Vecinos, pero así nosotros nos serviría como concejo para tomar una decisión la renovación o no de una u otra patente, pero para eso es importante que la Junta de Vecinos haga llegar esos antecedentes, que mejor que las juntas de vecinos están al tanto de los reclamos que existen de la comunidad en torno a uno u otra patente, ha sea por ruidos molestos, ya sea por consumo fuera del establecimiento, lo que implique.

Pero creo que hoy día, porque la ley es clara en ese sentido la ley de alcohol. Ahora lo que nosotros podríamos incluir en una ordenanza municipal o en la ya existe, no recuerdo concejala que haya pasado por nosotros alguna ordenanza de alcohol.

Entonces en ese sentido la ley está mucho más actualizada de lo que esta la ordenanza.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, si me permite respecto a ese punto yo quería solicitar, porque esto es un proceso que desde el primer concejo, por lo menos lo comentamos, porque es algo que tenemos que regularizar. En el fondo para que los vecinos entiendan un local comercial, tiene una patente comercial, está a nombre de una persona A y una patente de alcohol que está a nombre de una persona B. En condiciones para poder funcionar un local y tener ventas de alcoholes, debería ser la persona A la que entrega sus antecedentes para asegurarnos de que esta todo en orden.

Esa es la situación que no se cumple en Doñihue, en realidad hay muchas situaciones similares donde existen mecanismos donde la ordenanza puede regular para generar transferencias patentes, para poder generar arriendo a plazo fijo etc., Situación que nosotros en nuestra ordenanza no tenemos reguladas, tenemos que ponernos al día en ese sentido, es una labor que tampoco es estrictamente de los concejales, sino es la jefa de rentas el departamento de renta el que tiene que hacerse cargo de este proceso, nosotros tenemos que asegurarnos que este, o después de la votación para aprobar el Reglamento.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo comparto lo que usted dice concejal.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, en ese sentido alcaldesa, yo quiero hacer una solicitud un poco más amplia, o es una atribución de la concejala Evelyn Díaz, que va a quedar también a su criterio, pero para que se converse acá en la mesa para eventualmente se haga una exposición de cada una de estas patentes y el lugar efectivo, porque a nosotros nunca se nos ha informado.

Acá dice un nombre dice Luis Rojas, avenida estación 339, patente restaurante. Ya por ejemplo, es patente, nosotros siempre hemos tenido la misma información que es el valor que les están cobrando a la persona, pero nosotros nunca hemos tenido la posibilidad de revisar, que se nos diga esta patente funciona en tal dirección, está asociada a esta patente comercial, que está a nombre de tal persona, es una pega de la comisión donde podría darse una lectura por ejemplo, de nombre por nombre, de cada persona que está en lista y a qué local efectivamente está asignada y si son concordantes y cuáles son las situaciones de regularización de esos documentos, nosotros nunca hemos tenido acceso a ese tema, no lo hemos hecho, claro es un tema engorroso, entiendo que tiene que ser un trabajo bien exhaustivo, siento que podría dar ya un sello final a este tema, siento que se ha pateado, no me parece razonable sigamos aplazando por tanto tiempo, desde que nosotros llegamos como concejales esta situación ha estado pendiente y siento que no hay mucho movimiento, la verdad, yo no he visto una nueva ordenanza, no he visto las modificaciones que se han solicitado y también bueno, sé que se han



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

regulado las consultas a los vecinos, se han intentado de hacer cosas, creo que ahí hay bastante por hacer.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, antes de darle la palabra a la concejala que me la solicitó, comparto lo que dice el concejal, porque tenemos que zanjar de una vez por toda el tema de patentes, creo que es importante normar, por eso yo pedí algunos antecedentes de algunos reclamos que ya existían, porque obviamente nosotros nos enteramos cuando ya hay alguna reclamo de la comunidad, de alguna junta de vecinos, de algún ciudadano en particular.

Ahora creo que sería importante poder generar esta ordenanza para que avancemos, porque a nosotros también nos sirve para normar, muchas nos quedamos que se han presentados todos los antecedentes, pero qué pasa después.

Generalmente cuando una persona saca una patente de alcohol o de otro tipo efectivamente, después vienen a renovar, porque todos los antecedentes que se solicitan al minuto que va a sacar la patente, en el caso de alcohol se tiene que renovar por ley y tiene que pasar por concejo, pero también es importante y hoy día yo estoy mandando a fiscalizar muchas patentes que hoy día aparecen con negocios como que están cerrados, están funcionando donde no tendrían que funcionar, estamos normando eso. Pero creo que sería interesante hacer un análisis de las patentes, obviamente empezar por las de alcoholes, que la Ley así lo manifiesta y le podríamos pedir a la Dorita, la verdad que a ella se le hizo la petición formal del concejo. Que nos presente una ordenanza o que actualice la que ya existe, ahora nosotros no podemos dilatar esto, tendríamos que llamar a una reunión de concejo extraordinaria más adelante en julio, porque acuérdense que tiene que empezar a cancelar las patentes.

Eso lo dejo a sus criterios si podemos realizar la reunión de comisión, esta semana. Bueno tenemos que pedirle a la Dorita que nos presente una ordenanza o la actualización de la que ya existe, llamar a comisión y llamar a un concejo extraordinario y sería para someterla a votación las patentes.

Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras, se trabajó en una ordenanza, se actualizó algunos puntos, pero quedaba el trabajo final que iban hacer con los concejales.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, recordar que esto ya ha pasado antes. El año pasado tuvimos que aprobar apurados porque la gente tenía que pagar, ha habido 6 meses de plazo, siento que hay plazo suficiente para poder hacer avances y todavía no se termina la pega.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, creo que sería importante si ustedes están de acuerdo, yo no sé cómo estén sus tiempos, porque tengo entendido que la intención de hacer los concejos en una semana fue por lo mismo el tema de las vacaciones, determinar un día de una comisión que nos presente con días de antelación la ordenanza actualizada, generamos rápidamente en una comisión y tomamos votación en ese mismo día, podría ser un concejo extraordinario.

Primero tiene la palabra la concejala Macarena Fierro.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bueno referente a la patente, ese día de la comisión se hablaron hartos puntos, que Iber tiene hartas dudas, la renovación de las patentes, concuerdan con la Ley, y la Ordenanza.

Lo que al concejal inquieta es que por ejemplo un dueño de patente, lo que él no entiende que es como un bien raíz, la persona la puede arrendar, lo que pasa que Iber quiere que la persona que la arriende se haga responsable y no tenga antecedentes como se le pide al dueño, eso es lo que tú quieres, ¿cierto Iber?

Sr. Concejal Don Iber Pérez, la verdad que yo he revisado ordenanzas de otros municipios y me he dado cuenta que por lo menos en las condiciones de arriendo de patentes quedan algunos detalles puestos en las observaciones.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, antecedentes, claro.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, que acá nosotros no tenemos y no se trata de ser pesado, lo que pasa es ajustarnos a la ley. Lo que pasa que la ley de alcoholes tiene muchos vacíos que deben ser subsanados por la ordenanza municipal de alcoholes, que es una ordenanza antigua que en este caso no está actualizada, es más que todo eso, ojala quedara al día y ponernos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, lo que pasa que cuando vienen a renovar, trae la documentación, entonces la persona, en este caso la Dorita, no puede objetar lo que los documentos dicen, se trae el certificado de residencia, se trae el certificado de la patente, se trae el certificado del SAG que lo pedimos nosotros mismos, entonces de ahí la persona dueña de la patente que es como un bien raíz que lo puede arrendar, hacer lo que quiera con su patente, le pida además los antecedentes al supuesto arrendatario yo creo que se van a tergiversar las conversaciones y se va a complicar y eso es un trabajo largo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Juan para poder zanjar el tema.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, primero que nada saludarlos a todos, a la gente que está escuchando de sus hogares.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Yo creo que uno tiene que ser bien consecuente con la situación con respecto a las patentes, creo que usted dice lo que corresponde.

Las patentes es como un bien raíz quien la solicita y quien la solicita pasa por un sinfín de trámites para obtenerla y la ley le permite una potestad con respecto a esa patente. Creo que la presentación de los documentos que nos traen ahora con respecto a las patentes, yo creo que nosotros tendríamos que aprobarlo.

Y porque digo que tendríamos que aprobarlo, una porque cuando hablamos de una modificación, o hablamos que es la ordenanza municipal.

Las ordenanzas municipales no se cambian de la noche a la mañana, nosotros aquí, yo les hago la misma pregunta, la ordenanza municipal que yo todavía recuerdo en periodos que estuve, nunca se modificó.

Porque si hablamos de una ordenanza municipal.

La ordenanza municipal debería decir, como decíamos nosotros, uno o dos perros por casa y no se cumple, porque hay casa que tienen 4, 5, 6 perros, es un ejemplo que estoy dando de la ordenanza municipal, nunca se instauró, nunca se trabajó.

Yo creo que nosotros y toda la comisión, tenemos que hacer un trabajo de aquí a diciembre y que eso, lo mismo que tú planteas, que se llegue a un objetivo común, tenemos que ver cuál es el objetivo, tenemos que ver cuáles son las patentes, generalmente las de cabaret, de discotec, que son las que se arriendan, las de supermercados, de botillerías, que son patentes que merecen que nosotros nos sentemos a ver bien el otorgamiento, el uso, eso es lo que tenemos que fiscalizar, en eso estoy de acuerdo, pero cuando de renta nos traen una patente.

Creo que deberíamos votarla y hacer un trabajo de aquí a diciembre serio donde haya participación de todos y donde aquí hay que decir la verdad, aquí son 4, 5 patentes que se están entre comillas como cuestionando.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no es un cuestionamiento, es una normalización.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, cuestionamiento en el sentido, que no están haciendo casi lo correcto, del hecho que se subarriende, de lo que dice el Iber que hay otra persona que está a cargo. Siendo que lo más importante que cuando se otorga una patente, lo que prevalece es el local, ninguna patente, si no está en ese local, no se puede trasladar, porque es el local el que manda, no cierto, la ubicación física.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, aquí trasladan de local.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, claro, por eso te digo, eso es lo que tenemos que ver, pero, la patente.

Como te digo uno pide una patente, te piden cualquier documento y te dicen en este local y en ese local debe estar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Para terminar, si yo creo que nos trae, la patente tal como la otra vez, la aprobamos y nos dedicamos, hacer un trabajo con Dorita y todo y de aquí a fin de año en diciembre presentarle a la comunidad y a todos estos contribuyentes, mire esto es lo que el concejo determino y van a tener todo el tiempo para ellos decidan para que ingresen a este marco de regularización, a eso me refiero.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, este tema de las patentes, bueno, la ordenanza municipal, sea cual sea, no puede ir en disconformidad con la ley, eso por un lado.

Segundo en octubre tienen que ser publicadas en el Diario Oficial, así que no podríamos esperar a diciembre, tenemos que hacer el trabajo antes.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, antes de octubre.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, y tercero yo creo que igual deberíamos tomar un compromiso y ahí señora Lilian le pido que quede en el Acta de Concejo que la encargada de Renta debería presentar al Concejo municipal la actualización de la Ordenanza Municipal de Alcoholes, porque en realidad ya han pasado más de dos semestres que no se ha hecho, creo que si ustedes lo permiten como comisión y tienen tiempo para verlo en este mes yo no tengo ningún problema en llamar a una reunión de comisión, ahora en julio con la ordenanza para poder actualizarla y presentarla en la primera semana de agosto.

Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras, presentarla y aprobarla.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, ahora quienes están en el padrón que hoy día se va aprobar, tiene que hacer pago de su patente.

Ahora, eso no quiere decir que en una fiscalización no se descubran irregularidades y se pueda dar por terminada esa patente, comprometamos en ese trabajo porque si no lo vamos a seguir dilatando.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa cortito.

Primero que nada usted es la más interesada ver el tema de las patentes, usted también tenía conocimiento de la causa, se está haciendo ver como que nosotros no hicimos la pega. Nosotros sí hicimos la pega, hicimos una comisión y si usted realmente le hubiese puesto seriedad, no se hubiese presentado para votarlo en positivo o negativo para la votación, por lo tanto hay alguna discordancia entre el concejo y la oficina de las patentes, no es necesariamente por responsabilidad nuestra. Es responsabilidad que usted no le ha puesto la urgencia que acaba de decir.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Porque en segundo lugar ya se hizo una comisión y en la comisión se explicó de bastantes maneras que habían cosas que se podían hacer y habían cosas que no se podían hacer, porque no van de acuerdo a la ley, por eso mismo concejala.

Señora Lillian yo no he tenido acceso a esa reunión de comisión, yo no estaba en antecedentes, efectivamente, por eso empecé explicando que iba hacer una reunión de comisión, no sabía que se había hecho, no tengo los resultados de esa comisión. Entonces también voy a pedir que me lleguen los informes de las comisiones, porque es importante en ese sentido cual fue el acuerdo de la reunión de comisión. Es importante que me lleguen para solicitar a los distintos departamentos para que se apuren con el trabajo que les corresponda.

Ahora, efectivamente y yo comparto con la concejala, yo lo saque a tapete la primera actualización de la patente de alcohol, porque creo que hay algunas irregularidades, creo que es importantes, porque hay vecinos, ustedes saben que son limitadas, entonces hay vecinos que hoy día necesitan esas patentes y no pueden hacer uso de eso, porque hay personas que tienen una patente de alcohol y a veces se lucra con esto, yo creo que a eso hay que ponerle ojo y normar, no sé cuál va a ser la forma y le vamos a pedir la ayuda al jurídico, porque tampoco podemos ir en contra de la legislación.

Entonces buscar la alternativa y dejar sajado en la ordenanza municipal.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, nos pueden demandar por eso.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, si la idea era buscar ejemplos de otros municipios para asegurar que los vecinos que quieren emprender que no tengan dificultades, y se convierte en un abuso en las tenencias actuales de las patentes, que buscan en el fondo el ajuste a la situación legal, diría de una manera precaria en la comuna para en el fondo de hacer uso de arrendar y subarrendar a precios muy abultados etc.

Siento que eso no contribuye al buen manejo administrativo de este municipio y lo tenemos que modernizar ese es el aporte.

Mencionar que igual, nosotros tenemos que trabajar ordenanzas de distintas áreas, una de las ordenanzas es la ordenanza de alcoholes que no tienen nada que ver con la ordenanza de áridos por ejemplo, o con tenencia responsable de mascotas que son procesos distintos que entiendo que también se están empezando a trabajar ahora, de hecho por este tema de la empresa que llegó a explotar en lo Miranda.

Yo siento que para hacer avanzar este proceso tampoco vamos a rechazar estos roles de patentes, lo que sí es recordar que tenemos una pega pendiente que ojala este lo antes posible y podamos estar avanzando e involucramos de manera más efectiva, o sea que las comisiones no sea solamente venir, que sea una comisión donde se nos entregue información, que hasta ahora no se nos ha entregado y que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

tiene que ver con los usos efectivos de las patentes por las personas, y las patentes comerciales están efectivamente asociadas, ya.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, perdón pero aquí como la concejala Díaz, como la presidenta de la comisión, podría leer el acuerdo que se tomó ese día.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, claro.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, pero hagamos una cosa, juntemos a fin de mes y trabajamos.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, pidamos una reunión de Comisión para fin de mes, les parece, después que los niños vuelvan del colegio, pero igualmente señora Lilian que salga esta semana, la solicitud para que la señora Doris se ponga a trabajar en la actualización y sea enviada a los concejales con antelación para que cuando vengan a la comisión ya tengan la actualización y podamos votar la primera semana de agosto, les parece.
Entonces ahora tomamos votación.

Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras.

Solicito la votación para la Aprobación del Rol de Patentes de Alcoholes correspondiente al segundo semestre del año 2022.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz.	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
La Alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueba Rol de Patentes de Alcoholes, correspondientes al Segundo Semestre del año 2022.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, saludamos al concejal Fernando Zamorano, estaba conectado y ahora nos acompaña de manera presencial.

Entonces pasamos al 4° punto de Tabla del día de hoy.

Aprobación Conciliación Judicial con Roberto Andrés Alvear Arratía, por \$2.760.000.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Y el 5° punto que lo vamos a tomar en votación, no sé si nos quiere acompañar, no sé si alguna duda con respecto a la Conciliación judicial con don Roberto Andrés Alvear Arratia.

Sra. Concejal Doña Macarena Fierro, ¿en qué trabajaba?, yo nunca lo conocí.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, trabajaba en la oficina de control.

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, es de lo Miranda.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, su contrato no fue renovado desde cuándo.

Sr. Rodrigo Rubio, Asesor Jurídico, de enero de este año.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, o sea de diciembre del 2021.

Sr. Rodrigo Rubio Asesor Jurídico, buenas tarde alcaldesa, buenas tardes señoras y señores concejales.

Bueno la Causa Rit-7-2022 del señor Roberto Alvear.

Don Roberto prestaba servicios en la Unidad de Control. Cabe recordar que el año 2021, ustedes aprobaron la incorporación de una funcionaria Carol Donoso, a la unidad de Control por tanto por ser una labor habitual del municipio entonces debería contar con un funcionario a Honorarios y el señor Alvear, tenía una renta aproximada de \$1.000.000, que hasta esta fecha serían más de \$6.000.000 y la conciliación es por \$2.760.000.

Eso es lo que les puedo informar del señor Alvear, tienen alguna pregunta.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, hay que pagarle no más.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tomemos votación señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, solicito la votación para Aprobación Judicial con don Roberto Andrés Alvear Arratia por \$2.760.000.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez,	Apruebo
Don Juan Pérez,	Apruebo
La Alcaldesa propone y	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO

Aprueba Conciliación Judicial para el pago de indemnización por \$ 2.760.000., a Don Roberto Andrés Alvear Arratia, RUT N° 12.455.054 – 8, pagadero en una cuota.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pasamos al 5° punto.
Aprobación Conciliación Judicial con Juan Pablo Droguett Bizet, por \$6.000.000.
Don Juan Droguett, es el de la orquesta, el profesor de la Banda Instrumental.

Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano, ¿qué pasó?

Sr. Concejal, Don Juan Pérez, se fue, si dijo aquí eso quedó grabado.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras, solicito votación para la Aprobación Conciliación Judicial con Juan Pablo Droguett Bizet, por \$6.000.000.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Doña Evelyn Díaz	Apruebo
Doña Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
La Alcaldesa Propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueba Conciliación Judicial para el pago de indemnización por \$ 6.000.000., a Don Juan Pablo Droguett Bizet, RUT N° 5.796.148 - 1, pagadero en una cuota.

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, quiero informar que dentro de las carpetas tiene la convocatoria del día miércoles con los antecedentes de respaldo, eso señor Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, entonces pasamos al 5° punto del día de hoy, Varios.
Don Iber Pérez.

Sr. Concejal Don Iber Pérez. Muchas gracias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

quería hacer un comentario primero, respecto a la Fiesta del Chacolí, me parece que fue un evento exitoso, el desempeño de los funcionarios municipales fue destacado, yo creo que llevó una muy buena impresión la gente de Doñihue y de los alrededores que participaron en ese espacio, se notaba un gran trabajo una gran organización, fue una fiesta masiva, quizás que tuvo en un principio dificultades, quizás, para poder lograr estar a tiempo con todo, fue sin duda exitosa y en ese sentido felicitar los procesos de administración, bueno a los compañeros que estuvieron más involucrado, a la Alcaldesa y al equipo municipal.

Es importante porque históricamente la Fiesta del Chacolí su trasfondo es que es el Aniversario de nuestro pueblo, siento que tenemos que seguir potenciando de un valor cultural añadido y que le da cierto renombre a la comuna, de alguna manera permite seguir expandiéndonos y hacemos notar a nivel regional inclusive, con esta categoría yo siento que vamos en buen camino, en ese sentido me parece una plata bien gastada y una buena noticia para los doñihuanos que vieron el retorno de una fiesta tradicional a gran escala como pocas veces que inclusive en mi vida yo he visto de todos los lugares donde se ha hecho históricamente se ha hecho el Chacolí, yo creo que este es un lugar amplio con muchas prestaciones que eran buenas. Buenos estacionamientos, en realidad una muy buena coordinación, ese primer comentario quería hacer.

Segundo comentario quería hacer una, el día 26 de junio que fue el día de domingo de la Fiesta del Chacolí, se realizó una reunión que fue auto convocada por los vecinos de Plazuela, en la cual participaron concejales, compañeros Mario Pérez, Evelyn Díaz y yo también estuve presente, por causa de esta empresa que plantó un letrero por explotación en el sector de Plazuela, en el Cerro Tren Tren.

Se reunió gente muy motivada que son las personas que están detrás de los operativos de las dinámicas ambientalistas, que están por incrementar la valoración de nuestro ecosistema. Bueno esas personas se reunieron para tratar de generar un documento donde da argumentos e iniciaron un proceso de recolección de firmas de poder terminar el proceso de explotación que querían iniciar la empresa Monteval que ya se estaba instalando y que ya tenía instalada en la zona.

En esa reunión participó también Pía Droguett, que es la encargada del medio ambiente en el municipio, la cual nos puso al tanto de cuál era la disposición que tenía el municipio de la no renovación de esa patente.

Bueno y lo que usted menciona ahora en primera instancia, se confirma ahora que para la seguridad de los vecinos de Plazuela no va a ver una labor de explotación autorizada por el municipio, la no renovación de patente y el municipio está por preservar la zona para que los habitantes puedan estar en buenas condiciones y no ver afectada su calidad de vida por la actividad de explotación que pretendía iniciar esa empresa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Eso una buena noticia para los vecinos de Plazuela, yo creo que harta incomodidad en lo Miranda históricamente se ha sentido como una zona de sacrificio por los malos olores de Agrosuper y por montón de cuestiones que a veces ha hecho, hace pensar que es más importante la labor de explotación o las labores productivas más allá de la calidad de vida de nuestros habitantes que han estado sacrificando distintos procesos.

Siento que es un proceso de avance y mencionar también a los vecinos que del municipio se comprometió ese día, se confirmó en esa reunión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, agradecerle concejal. Bueno efectivamente el tema de la Fiesta del Chacolí, fue reconocido gracias a Dios, fue una muy bonita fiesta.

Pero con respecto al otro punto comentarles a los señores concejales, que efectivamente yo estuve con ellos la semana pasada, también con vecinos del sector estuvimos con Pía de medioambiente, con el Jurídico, con inspección también, dándoles un poco más de tranquilidad y contándoles en concreto lo que habíamos logrado desde que nos pusieron al tanto, efectivamente sabemos que los vecinos se comunican con ustedes y con nosotros también.

Entonces siempre fue la misma dinámica darles la tranquilidad que nosotros íbamos a investigar lo que está pasando para tener datos concretos fehacientes en ese sentido, fue un gran trabajo también de la oficina de inspección, yo tengo que reconocer el trabajo del inspector, se movieron rápidamente juntaron todos los antecedentes y con Jurídico logramos llegar a un marco legal y pudimos efectivamente revocar esta patente.

Había mucha inquietud de los vecinos aún con respecto a si existía un impacto ambiental o no, lo que podía pasar en algún minuto que la empresa llegara a buscar esto, pero nosotros ratificamos el compromiso de seguir trabajando en pos de cuidar el medio ambiente y de prohibir a través de ordenanzas la explotación de uno u otro hoy día recurso que pueda dañar el medio ambiente de la comuna.

Así que yo creo que esa sería la lógica.

Estamos trabajando con Pía el tema de la extracción de áridos, de la extracción de la tierra de hoja, que ha sido muy el último tiempo, ustedes saben que de manera discriminatoria, también se ha ido haciendo mucho perjuicio a los cerros de nuestra comuna, pero estamos trabajando en ese ámbito. En eso los vecinos quedaron contentos, bueno este es un trabajo de todos.

Sra. Concejala, Doña Evelyn Díaz, ellos tienen permiso hasta el 31 de julio, cierto y hoy en la mañana me llamo un vecino que estaban horadando.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, si ya fue la inspectora municipal, porque a ellos se les notificó que no se les renovaba la patente, pero ahí hay otro tema legal, ahí hay propietarios.

Entonces nosotros también le explicamos al dueño del terreno que cualquiera asesoría podría venir al municipio, pero creo que tienen otro abogado y ahí hay otro tema.

Y con respecto que ellos cerraron el cerro, ya se notificó para que ellos tengan que hacer la desinstalación de ese cerco, en realidad nunca realizaron los permisos correspondientes para la instalación del cerco.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, mencionar que cerraron propiedad que no es de ellos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, ya ahí entra un tema particular, pero la inspectora fue hoy día mismo a ver el tema, así que estamos trabajando en caso de cualquier cosa.

Concejal Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, a mí me parece un tema importante, ese día yo no pude asistir me dio una pequeña alergia y tuve que ir a la Fusat, bueno lo hable con los colegas más cercanos, tenía todas las ganas de ir.

Qué bueno que se están tomando esas materia en defensa del medio ambiente, tengo entendido que se había dado un permiso para sacar material para defensas del río, que también lógicamente son necesarias, pero se tienen que ceñir todos en el marco de la ley, que se respete donde tenía el permiso y eso, no puede hacer construcciones si no está autorizado, que bueno que se está parando eso y se está trabajando con los vecinos, me parece más importante en este tiempo y tenemos que ver las ordenanzas y también las que hay a nivel país, porque hay que hacerlas cumplir más que nada.

Respecto a esto que había varias Juntas de vecinos, a parte de los Fondeve, las Juntas de Vecinos, las instituciones funcionales van a poder postular a proyectos, también tienen el mismo plazo, hasta el 31 de julio, eso paso, la presidenta de la comisión social nos puede informar con respecto a las subvenciones.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo ya informe, por interno.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, estaba confirmándolo. Eso yo creo que la Fiesta del Chacolí fue bastante masiva, el espacio me gustó, ese terreno se compró antes y creo que hay que ampliar esa explanada que compramos con la administración anterior, esas hectáreas para tener un espacio más grande, ojala ver



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ahí con los vecinos colindantes es bastante el espacio, entonces ocuparlo y ampliarlo, sería bueno para tenerlo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con respecto a lo que dice el concejal, hay que tener también presente, que hoy día hay nuevas políticas de gobierno con respecto a la compra de terrenos, sobre todo que hoy día cumplen los perfiles agrícolas con esta emergencia alimenticia que tenemos.

Estuvimos hace poco en Coinco con el Ministro de Agricultura y él nos explicaba hoy día que pongamos ojo en las compras de los terrenos, ya tanto para comité, para lo que sea, porque obviamente, se les está dando prioridad a los terrenos que hoy día cumplen con la tipología 1, 2 que sigan siendo agrícolas que no sean para viviendas o para cualquier otro fin porque hay que rescatar el tema de la agricultura y mantener el tema de las cosechas, en ese sentido vamos hacer un análisis con respecto a eso, pero sería importante, también ir mejorando pero no perdiendo de vista las políticas que hoy día existen en otras temáticas.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, eso principalmente.

Sra. alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.
Concejala Evelyn Díaz.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, buenas tardes, tengo algunos temas alcaldesa, el primero que me gustaría, donde se rompió el ducto que llevaba agua al río de Agrosuper. Contarles más o menos como fue, porque yo estaba ahí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que fue en la ciclo vía me dice usted.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí. Lo que pasaba habían unas enredaderas, entonces, el vecino estaba sacándole el pastito y se le abre así un boquete, casi cae, y ahí se dieron cuenta que el ducto estaba roto, entonces de la ciclo vía caía lo que había abajo y el agua se lo llevaba, estuvimos a punto que cayera un ciclista por ahí y ahora estaban trabajando porque era más lo que estaba comprometido y el agua la están tirando atrás alcaldesa, en unos terrenos de atrás de Agrosuper y los vecinos se quejan que hay muy mal olor.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, la verdad que me llamo Rodrigo, mandó un WhatsApp, Rodrigo Torres en la tarde y me dijo estaban trabajando en el tema, por el WhatsApp que me envió me trate de comunicar con él pero no fue posible, me imagino que quería contarme que es lo que están haciendo, voy averiguar de aquí a mañana para darle una respuesta frente a eso, ya, le parece.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, todo el tiempo que van a estar trabajando van a tirar esa agua, entonces que hagan un comunicado, no sé si esa agua es realmente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa con respecto a lo que dice la concejala Evelyn Díaz y que ha denunciado por las redes sociales, claro que ha sido super complicado, bueno pero supuestamente se podría haber caído un ciclista, supuestamente, bueno son puros supuesto.

Bueno yo fui a la base del problema y hable con Ignacio hoy día que es el encargado de Agrosuper, lo llame y le dije que ellos tenían que obligatoriamente presentar un comunicado al municipio con copia a nosotros para ver qué es lo que estaba pasando porque en realidad no nos podemos quedar con los dichos que están en las redes sociales, hay que ser responsables, nosotros necesitamos una respuesta seria de Agrosuper y que nos diga y nos cuente en qué periodo están, si van a cambiar las cañerías, obviamente que con el paso del tiempo toda cañería inclusive domiciliaria, se rompen y no tienen un uso eterno.

Por lo tanto creo que bueno, justamente estaba la concejala ahí que bueno lo pudo ver, pero finalmente, a lo que yo quiero es el comunicado de Agrosuper, ellos tienen que hacer un comunicado al municipio con copia a los concejales para que estemos enterado de lo que está pasando en forma seria y que se vaya solucionando, no solamente levantar la necesidad sino también solucionarlo de parte de la empresa que ellos son los responsables.

Sra. Alcaldesa Doña Paula Ponce Valle, lo que pasa, a nosotros se nos informó el fin de semana. El equipo de emergencia se comunicó directamente con Agrosuper, ellos quedaron inmediatamente, empezaron a trabajar en el sector, pero como le digo, Rodrigo

hoy día me llamo, Rodrigo Torres que ustedes conocen de Agrosuper, me imagino, debe ser por el mismo tema, porque me dice en el WhatsApp, que están trabajando y que van a seguir trabajando para la solución concreta y me imagino y también tiene que haber sido producto de la llamada que le hizo usted, concejala a Ignacio. Así que mañana igual les voy a traer una respuesta más concreta frente a este tema, les parece.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, por favor.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, el otro punto alcaldesa, no sé si recuerda, el año pasado vino una vecina hablar con usted que yo la llame por la planta de tratamiento de Vicente Carter, ella hoy día me llamó porque ya está desesperada, que quiere poner un taco ahí por lo olores. Entonces, ella me comentaba que usted iba hacer una reunión con los de Vicente Carter.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce, lo que pasa efectivamente, Secplac se reunió con parte de los vecinos de Vicente Carter, para ver algunas soluciones. Ahora, esa planta es particular lleva mucho tiempo, lamentablemente nunca se hicieron las mantenciones que se deberían haber hecho y ende hoy día no está funcionando, esa es la verdad de las cosas.

Ahora Secplac ofreció varias alternativas, eso vuelve a ser un terreno particular, las soluciones tienen que ir de parte de los vecinos, nosotros igualmente estamos trabajando con ESSBIO, para poder en algún minuto si técnicamente lo permite incorporar el alcantarillado a lo de Valle San Francisco, pero ahí hay un tema que lo tiene que ver técnicamente, si nos da la pendiente, y lo otro fue que le dijimos a los vecinos que tenían los medios de hacerlo en forma particular, que es lo que se debió haber hecho siempre.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa cortito, como antecedente, bueno el tema de Vicente Carter, ha sido histórico, hemos ido varias personas, varios concejales, varios alcaldes y no se ha solucionado, de hecho en la administración se hizo un recurso de protección para los vecinos porque obviamente están complicados, porque cuando llueve se rebalsa, se vota eso a un terreno que es particular, es que no es que se ha hecho nada, es porque ESSBIO tampoco responde, si el problema no es municipal, el problema es de ESSBIO con los vecinos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, en ese sentido, nosotros sí hemos tenido mesa de trabajo con ESSBIO y es uno de los sectores que está para una solución junto con Escarpín que tiene necesita una solución que ahí también tiene un problema que surgió desde el municipio, estamos varios sectores que estamos buscando una solución junto con ESSBIO.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ahí hay que hacer un estudio para incorporar Valle San Francisco al alcantarillado.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, eso no es una solución de la noche a la mañana.

Sr. Concejala Don Iber Pérez, bueno yo soy habitante de esa zona, yo crecí en una casa donde está en uno de los terrenos comprometidos.

Hay varias situaciones, yo diría que el tema de alcantarillado de Vicente Carter con Manuel Antonio Román, tiene un problema que es, un desnivel de la calle.

A mitad de Vicente Carter se produce se produce la última cisterna, en el cual en condiciones de lluvia, generalmente, genera que haya rebalse de aguas servidas hacia la calle, y corre agua servidas hacia la calle y los vecinos tienden a re



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

direccionarlas hacia el interior del potrero, de ese sitio eriazo que hay ahí al frente y la segunda es la ausencia de alcantarillado de los vecinos que están desde la zona continua hacia Manuel Antonio Román, bueno da toda la vuelta incluso.

Históricamente estos terrenos, los terrenos aledaños por el frente no están ocupados por ningún habitante, actualmente sí hay algunas personas que son propietario y están habitando un sector y además hace poco tiempo se instaló una especie de toma en un terreno.

Entonces ahí a un segmento que está justo en relación a la caseta, donde esta puesta esta planta de tratamiento que además ahora está funcionando una especie de taller mecánico que es una toma.

Entiendo que ese terreno pertenece al señor Espinoza que es propietario legítimo de esa extensión y ellos se han corrido 2, 3 metros y han hecho un portón por fuera de lo que les corresponde.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, perdón Iber, no es una toma el taller mecánico, no es una toma, ellos son propietarios.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, ellos son propietarios, pero no, hasta donde se están poniendo ahora, ese es el punto.

Claro gran parte del terreno les pertenece pero ellos corrieron sus deslindes y lo llevaron más allá incluso de lo que les corresponde y eso ha hecho que todo ese terreno esta como rodeado digamos por este taller, está en directa relación, está a un metro, incluso está dentro del terreno que están ellos usando como taller mecánico y esta esa situación de los pozos sépticos y todo ese tema.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejal una consulta, usted conoce el sector, le pregunto porque, yo he estado ahí y no conozco más allá, las alternativas que han tenido todas las familias en todos estos años, porque ha sido histórico este problema, no hay ninguna que tenga una solución particular que sirva como ejemplo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, las casas en general todas tenían soluciones particulares, por ejemplo la casa de mis padres, tienen sus pozos personales, pero en un momento se generó esta iniciativa de juntar a las familias y de todas darle una solución común para poder mejorar y generaron esta planta que desde un principio hacia confluir si no me equivoco 6 familias, pero naturalmente la población ha ido aumentando, conectaron muchas más personas a esta planta y esa situación es que este más colapsada aun.

Se han hecho las gestiones con ESSBIO yo he estado encima de este tema por la cual afecta a la comunidad con la cual yo interactuó frecuentemente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

La situación, claro se avanzado con la idea de ya la planificación ya está establecida de hacer una planta de levantamiento que derive los residuos de aguas servidas, hacia la Villa de Valle de San Francisco y eso que caiga a esa cisterna y eso resolvería el tema de alcantarillado de los vecinos de la esquina, pero no resuelve el problema de la mitad de la calle lanza la cisterna y corre el agua servida por la calle, ese es otro problema, no está resuelto y no se ha tratado tampoco, ese es un problema de salud pública y entiendo que llegó hasta el Seremi en algún momento. La verdad que fue una mala planificación del punto de vista de ingeniera, cosa que no consideraron las cotas para poder hacer la construcción de estas cisternas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que quiero comentar a la concejala, nosotros si hemos estado en terreno, cuando estuvo la señora, no solamente ella sino que otros vecinos del sector, estuvimos en terreno estamos viendo las soluciones y está dentro de las peticiones que hemos hecho a ESSBIO para trabajarlo prontamente con otros sectores de la comuna.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, en el mismo tema señora alcaldesa el otro día me llamaron de Plazuela, por la planta de tratamiento del colegio que estaría contaminando el sector, me mostraron por detrás de la cancha venia la acequia seca, entonces el olor salía del rebalse.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con que concejal estuve yo ahí, con Juanito.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, conmigo estuvo ahí, yo se lo plantie en un concejo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, nosotros estuvimos concejala. Lo que pasa concejala ahí estuvimos con la gente de educación también con Calquín con Ariel que es el prevencionistas y nosotros nos pudimos percatar que el olor no es de la planta de tratamiento.

De hecho el olor de la planta de tratamiento es mucho más tolerante a lo que es la acequia misma.

Lo que pasa donde no pasa agua por la acequia, porque no tiene pendiente y lo que pasa que el agua queda estancada, agua que queda estancada por muchos días, de hecho cuando estuvimos ahí más de media hora en ocasiones se abrió la planta de tratamiento y el agua, permitía correr agua pero se iba quedando estancada, donde el agua de la planta no es suficiente para que corra, que debería correr por una acequia por ejemplo, pero no queda estancada donde se hace el vaciado.

Ahora que es lo que pasa, y la planta de Plazuela también lleva tiempo, cuando la Seremi va la resolución para eso impide que usted haga cualquier modificación, a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

poner un codo, cambiar un pequeño centímetro, eso significaría que la planta de tratamiento pierde su certificación y no podría seguir funcionando.

Ahora nosotros hemos hecho 3 cosas, nos comprometimos con el Club que ellos nos hicieran la solicitud porque eso es parte del Club, una solicitud para los tubos para poder entubar la acequia, para que el olor de la planta, vuelvo a insistir que no tiene que ver el olor tanto, sino que del agua que muchas veces se queda estancada ahí porque no hay mucha pendiente, quedara entubado y ellos quedaron de hacer la solicitud para esos tubos. Yo fui con obras y estuve con todo el equipo.

Y la otra solución que habíamos hecho, porque yo se lo pedí al Jefe de Daem, a don Pablo Pérez, tanto para la planta de Plazuela y para planta de tratamiento de República, porque eso es histórico que venía sucediendo y siendo concejal muchas veces me llevaron allá a mucho de ustedes viendo el tema, que muchas veces los mismos personas, los operarios, la gente que opera con el almuerzo con un montón de cosas tenían botellas, mascarillas, papeles de dulces, que es lo que hace eso que las enzimas que tiene no funcionen como tienen que funcionar.

Que hicimos para remediar eso, primero que nada mandamos a limpiar ambas plantas de tratamientos, esa fue una primera licitación y una segunda licitación es la mantención constante de las plantas de tratamientos, esa licitación ya tiene que haber terminado porque estuve allá, estaba casi en su etapa final, porque mensualmente o cuando indique la empresa que es experta en el tema debería estarse limpiando y se hizo además una inducción a la gente que opera ahí en la cocina, porque estaba lleno de grasa, lo que significa y eso va matando un poco las enzimas que se ponen ahí para hacer la labor que tienen que hacer.

Sra. Concejala Doña, Evelyn Díaz, al frente del colegio hay una señora que vende tortas y por eso es complicado el tema.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, además es un tema, nosotros hasta donde podemos intervenir, el Club Deportivo es una Agrupación, ya que nos puede solicitar a nosotros un apoyo como una institución funcional, después vienen el colegio donde nosotros también podemos intervenir, pero lo que sigue para allá, nosotros no podemos canalizar todo eso, indudablemente podemos ayudar a los canalistas a canalizar, distintos sectores de la comuna, pero esa es una labor que también les corresponde a ellos y yo le pedí a la gente que hablara con los canalistas porque, no solamente tenemos ese problemas con los canalistas, tenemos muchos sectores, con limpieza de acequias y un montón de cosas.

Tenemos que llegar ahí en un marco de entendimiento, saber cuál es nuestra función del municipio y cuál es la de los canalistas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa que pasa con el paradero de avenida estación, que los vecinos preguntan.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, nosotros estuvimos con el Seremi de transporte una semana antes de la Fiesta del Chacolí, no recuerdo bien el día, él quedó de investigar el tema, que nos pasó acá en Emilio Cuevas.

Cuando pasó el tema del semáforo de Emilio Cuevas, nosotros inmediatamente oficiamos con antelación a los trabajos que si iban a sacar un refugio peatonal, deberían reponerlos ellos, no nosotros, ya, que fue lo que pasó en Avenida Estación. La respuesta de eso no nos ha llegado todavía con respecto a los de acá, y yo pedí porque la comunidad, estuve hace muy poco con la junta de vecinos de lo Miranda y dentro de ese sector nos pedían. Estamos pidiendo a Vialidad hoy día que nos de ahí, porque no podemos construir ahí un refugio peatonal, porque no nos queda espacio. Vamos a tener que construir un sistema donde la gente se pueda resguardarse, a lo mejor no como paradero que nosotros estamos construyendo, a lo mejor va a ser de latón y todo eso, pero ellos nos tienen que dar las especificaciones y la autorización.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, hay varios vecinos que tienen dudas con el paradero 9, dicen que no se va a ser paradero porque está el semáforo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno es lo mismo que nos pasa concejala con respecto a Pedro Aguirre Cerda.

Las especificaciones no las entregamos nosotros, la entrega la Unidad de Control de Tránsito junto con la Seremi de Transporte.

Entonces lo que nosotros estamos buscando hoy día es buscar una alternativa para que nuestra comunidad se pueda refugiar, por eso le digo no puede ser un refugio peatonal como lo que existen, eso tiene que ir a un estudio que hace la Unidad de Control de Tránsito, pero sí vamos a buscar una solución con respecto a eso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bueno en primer lugar quiero hablar de la Fiesta del Chacolí, lo que fue un gran evento, en un muy buen lugar que muchas veces, yo a la administración anterior se lo había propuesto pero nunca se me escuchó.

Es un buen lugar que se adquirió antes y hay que darle uso no solamente para Fiesta del Chacolí, esperando que se le dé un buen uso para el 18 de septiembre, la comunidad estaba muy motivada, creo que después de una pandemia fue realmente, algo novedoso, espectacular, hubo muchas visitas de muchas partes de la región, a los artesanos les fue muy bien, a las personas que tuvieron cocinería también les fue bien, los emprendedores y emprendedoras también, por lo tanto debemos sentirnos contentos y orgullosos que el evento sí funcionó y obviamente para las personas y nosotros como concejales estuvimos presente porque es una



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

fiesta del pueblo y para el pueblo, por lo tanto nosotros como somos elegidos por el pueblo tenemos que estar presente con nuestra ciudadanía.

Realmente fue un éxito independiente que a lo mejor muchos cuestionan los gastos, pero los eventos son así, bueno la parte administrativa se hará en otro concejo, así que con eso me refiero a la Fiesta del Chacoli que es bastante bueno.

También quiero referirme y pedir un informe completo de la empresa Monteval, que efectivamente acaban de nombrar varias cosas, yo tengo entendido que esa empresa arrienda un terreno, por lo tanto la patente no estaba a nombre de ellos, a mí me gustaría tener un informe de parte de los inspectores, supe que los inspectores estuvieron en terreno y yo creo que con más seriedad tener un informe de todas las partes porque eso habla de un trabajo serio y responsable y no vociferar cosas que no se saben, realmente a mí me gusta con conocimiento de causa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala lo tenemos listo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, me lo hace llegar alcaldesa por favor, el miércoles.

Lo de Agrosuper ya lo nombre porque hable con Ignacio que haga obviamente un comunicado al municipio con copia a los concejales porque también tenemos que saber de los arreglos que están haciendo.

Hay un tema que me quiero referir y siendo muy responsable alcaldesa, yo sé que usted también está al tanto que en el municipio algunos funcionarios que se están quejando de un acoso laboral, no voy a decir nombres, ni del responsable, ni de las personas que están haciendo acosadas, pero yo creo que debería tomar cartas en el asunto con más seriedad, porque acuerdes que en todo Chile hay personas que se han suicidado en el servicio público por el tema de acoso, el nombre se vuelve a repetir, por lo tanto para que usted tome carta en el asunto, le ponga seriedad y nos hagamos responsable alguna vez por toda, porque bueno.

Usted en su campaña, en su programa, lo que más nombró usted no quería que pasaran esas cosas, tampoco quiero que pasen, no lo sufrí en el periodo anterior pero creo que ya personas serias están haciendo denuncias, funcionarios, creo que hay que tomarlos en cuenta, los nombres se van repitiendo y no queremos que nadie haya alguna tragedia, en realidad es para que usted se interiorice y le ponga seriedad al asunto, es todo no voy a nombrar personas ni nada.

Y le aprovecho de nombrar que el sector el progreso que ayer de las 7 de la tarde están sin luz hasta ahora, para que por favor le vayan arreglar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el alumbrado público.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí, por favor, que vayan.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala, bueno, me gustaría, bien cortito. El tema de la Fiesta del Chacolí, con respecto a lo que usted dice con respecto a los costos, se van a presentar al concejo, no es necesario pero igual quiero que ustedes sepan, si bien es cierto tuvo sus costos, como usted misma lo dice, tuvo muchos beneficios para las cocinerías, los emprendedores, para los artesanos, creo que los montos que ellos lograron alcanzar lo que han logrado manifestar ha sido histórico y también eso es un avance obviamente para ellos y también para la comuna, destacar eso también, les fue muy bien a todos.

Con respecto del tema del acoso que usted me habla, créame que cada vez que hemos tenido antecedentes con eso, de hecho hay un protocolo que se activó. ¿Cuándo hace que le pedí el protocolo señora Lilian?

Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras, hace una semana atrás.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, así que los protocolos, están activados en todas las áreas. Yo en ese sentido sigo con la misma convicción, nosotros no vamos a permitir, pero sí de manera responsable, como corresponde.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, por eso yo no quiero dar nombres, pero cuando yo tenga el conocimiento efectivo de eso, yo sí voy a dar nombre en el concejo, para que lo vaya solucionando antes. Eso es todo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Mario.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, buenas tarde compañeros, tengo un dolor, pero un dolor de alegría, me emociona, porque yo tenía mucha fe y hartó miedo por la Fiesta del Chacolí, de verdad, tenía mucho miedo porque yo fui de los vecinos, habitantes, concejal más entusiasta que se llevara a cabo esta fiesta.

La Fiesta del Chacolí fue espectacular, usted dejó una vara muy alta, como municipio no debe de bajar, yo participé en todas las actividades, ustedes me vieron junto con mis compañeros concejales que estuvieron presentes, yo llegué temprano y fue la última persona, usted fue testigo y me llamó la atención y me emocione, por primera vez siendo mirandino, doñihuano, escuche el himno de Doñihue, nunca lo había escuchado, mi colega Fernando Zamorano, viene la parte de lo Miranda la estrofa de lo Miranda, ahí ya me quebré, hermosísimo el himno, nunca lo había escuchado y llevo años viviendo acá.

Lo otro punto importante cuando estuvo la presentación de los grupos estelares, la imagen de las Chamanteras en pleno proceso del tejido, fabuloso.

Compartí con los amigos de la Comunas Mágicas, con mi colega Adán, también es presidente de Cultura me invitó a su comuna, a la feria costumbrista y obviamente le regale una bandera con el nombre de Doñihue y la botella de chacolí.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando alcaldesa, nosotros vamos a Chimbarongo, ah, la gente se enamoró del mimbre, cuando va a Pomaire, ah, la fiesta de la greda, el Chacolí todos dicen Doñihue.

Creo que hoy día Doñihue recuperó la cultura, la tradición cuna folclor, cierto, yo he participado dos veces, vuelvo a repetir, el Chacolí, el Aguardiente y el Chamanto.

Ahora viene un desafío muy grande para el próximo año alcaldesa, lo plantié, obviamente Relaciones Públicas se portó un 7 conmigo, tuvo una disposición 100%, no solamente todos los funcionarios municipales, usted y mis compañeros se portaron un 7 conmigo.

Yo estaba feliz, no por mí, yo estaba feliz por los habitantes doñihuanos ya se merecía una fiesta así, después de dos años momentos difíciles, que la política, que lo económico, que lo social, entonces Doñihue merecía esta fiesta.

Obviamente hay otras prioridades por supuesto de las veredas, de las calles, de la luz todo, pero nuestra fiesta los doñihuanos aniversario 149, merecía pasar unos momentos felices y todos ganamos, compañeros, los artesanos, emprendedores, la recuperación de la confianza de nuestro pueblo, eso es importante, me siento muy orgulloso y me puedo parar si quiere 100 veces, gritar por Doñihue, lo voy hacer siempre, a pesar de la adversidad política, eso no va conmigo.

Como dijo mi compañero Macarena Fierro, yo soy elegido por el pueblo y trabajo para el pueblo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, así es, todos los que estamos aquí, muchas gracias.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, punto dos. Conocí al compañero Iber, le conocí otra faceta, sigamos unidos es lo que yo quiero, de lo más profundo de mi corazón.

Punto dos, mañana se empieza el Taller de Cueca Municipal, hay muchos chiquillos que quiere aprender a bailar y quiere bailar, hoy día es el día de la cueca y quiero saludar a propósito a todas las agrupaciones, Raíces Mirandinas que fue Aillarahue, Bafodo, los Telares, Almapu y la señora Doris, no sé cómo se llama, no está la Dorita.

Mañana empieza las clases de Cuecas obviamente patrocinadas por la Municipalidad, gentileza de Relaciones Públicas junto con la Alcaldesa.

Los días martes en la sede de Adulto mayor de lo Bordes, de 6:30 a 8:00, los días jueves en la sede de la junta de Vecinos de las Tres Esquinas, durante 2 meses, la entrada es liberada y gratuita.

Ojala que Evelyn, Iber y Macarena que viven en Doñihue le digan a su gente para que participen en este Taller.

Yo, con Juan y Fernando con la gente de lo Miranda. Eso es todo, alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Juan.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Juan Pérez, a ver.

Primero que nada me voy a tomar un minuto para saludar a Bomberos de la comuna que estuvieron festejando su aniversario. Así que un saludo para ellos de parte de todo el Concejo y lo hacemos público ahora, en el día del Bombero, es uno de los Varios.

Los Varios a veces no es tanto dedicarnos a las cosas materiales, hay cosas importantes que llenan el alma.

Por ejemplo alcaldesa, agradecerle la humildad que tuvo de invitar a todos los concejales, a subir al escenario y hacernos partícipes, hacernos importante ante la comunidad de entregar los premios y acompañarla a usted en cada artista que se presentó, que muchos alcaldes en Chile a veces se les olvida que los concejos es un equipo y trabaja en equipo y se trabaja con proyectos, con iniciativa y como lo que resultó en Doñihue, años, años que fui concejal y años que vivo acá, primer año que hay una actividad de nuestro aniversario, tan como los mensajes lo decían, ordenada, tan amplia.

La parrilla de arista que estuvo contemplada, que siempre dude en eso de los niños que decían contigo aprendo, pero escuche muchos comentarios buenos.

Entonces se pensó en algo que al principio, muchos dijeron no, esto no, pero nos dimos cuenta que la gente necesitaba un espacio así y nutrirse de este ambiente cultural, para todas las edades. Felicitar a todo el equipo que trabajo, felicitar a la decencia que tuvieron con nosotros como autoridad en primera fila y no ponernos obstáculo en ninguna de las cosas que pedíamos.

La decencia a tomarnos un café, pero lo compartíamos.

La gente veía a los 5 concejales, faltó Evelyn, estabas casi el concejo en pleno, acompañándola en una actividad, los miles de mensajes que enviaron en agradecimiento hablan por sí solo.

Tal como dice Mario una actividad que dejó muy alta la vara.

Creo que el compromiso a seguir trabajando, creo que podemos aportar en algunos pequeños tip, para otra actividad que podemos darla y felicitarlos.

Tal como Mario nos sentimos felices de ser parte de Doñihue y Lo Miranda.

Fue muy lindo y la gente lo reconoce y eso habla de la región, eso es una cosa.

Me parece que no corresponde tal como dice la Maca, creo que no corresponde ver situaciones de alzamiento de voces respecto a una patente del Tren Tren, que a veces los concejales no tenemos idea, creo que la información, insisto en lo mismo, creo que la información tiene que partir por casa.

Creo que cuando se otorgó esa patente, no sé cuándo fue, no sé quién la otorgó, pero nosotros nos vemos enfrentados a situaciones en esta comuna, cuando los hechos se pudieron haber evitado mucho tiempo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Yo no tenía idea, me llaman por teléfono, me mandan mensaje y me dicen, firme acá porque estamos apoyando, pero nosotros como autoridades de la comuna no tenemos idea.

Yo creo que ahí falta una comunicación, demostrar que somos un equipo, lo demostramos con este aniversario.

Ahora es muy fácil, ya yo estuve presente, muchos de nosotros no podemos ir por trabajo por muchas situaciones, pero también nos gustaría estar ahí con la gente.

Esto se presta para un mal uso de la situación, del hecho que se tome y se vuelque en otro sentido, porque fueron, hablaron, lograron y se pusieron de acuerdo. Esas son las cosas que se hacen, llegaron a un acuerdo y se soluciona, eso es lo que quiere la gente, eso es lo que nos pide la gente en esta comuna, que nosotros solucionemos, que nosotros nos juntemos todos.

Invito a todos los concejales, el tiempo pasa volando, estamos de paso. Que nosotros hagamos un compromiso y sigamos trabajando de un principio, tal como dijo la Maca.

Nosotros nos debemos al pueblo y el pueblo quien nos juzgara en 4 años más. Creo que aquí lo importante hagamos las cosas como la gente quiere.

La gente quiere que nosotros le informemos a usted, que lleguemos a una solución. Se habló tanto de los terrenos, se ensucio tanto el tema del terreno, y logramos, y digo logramos porque todos queríamos que saliera con algo satisfactorio para ambos comités.

Entonces las cosas se arreglan las cosas se llegan a término. Entonces la gente fe que realmente nosotros, hacemos un trabajo serio, que cuando venimos a las reuniones de comisiones, porque nos dicen, que hacen los concejales, pero vean los frutos de reunión de comisiones.

Cuando Evelyn solicitó un bono a la gente de urgencia, se va a dar, cuando Maca habla de los Comité, todos estamos tras la iniciativa, con Iber planteando distintos temas, Fernando, pero a eso yo quiero invitarle.

Yo creo que la comuna pide eso, nos pide ver lo que reflejamos para la Fiesta del Chacolí y eso los invito nos viene el Aniversario de lo Miranda que es en octubre.

Y lo más importante Alcaldesa, no es por nada, creo que el destacar a dos personalidades, uno de Lo Miranda y de Doñihue, fue asertivo, y eso creo que se mantenga tanto en el aniversario de Lo Miranda como de Doñihue. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, en cuanto a lo que dice Juan hay unas cosas que estoy super de acuerdo con él, pero también aclarar a la ciudadanía, que nosotros como concejales muchas veces no tenemos las facultades de solucionar las cosas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Por lo tanto cuando algún concejal o algún dirigente de alguna institución, levanta la necesidad, no somos nosotros le vamos a solucionar el problema, es el municipio y en ese sentido yo creo que Evelyn ha sido una muy generosa con esta administración de levantar cada necesidad para que el municipio lo solucione, así que en ese sentido estoy muy de acuerdo.

Como dice Juan cada uno tiene este trabajo, pero tenemos trabajos diferentes, por ejemplo que yo me he dedicado durante muchos años al tema de los Comité de Viviendas que obviamente los resultados no son rápidos y no son como un flash de noticias, que es un trabajo a largo plazo que obviamente tiene harta necesidades, harta dedicación, por ejemplo Fernando Zamorano también tiene su trabajo que apoya a las diferentes organizaciones, hace sus temas de bingo, apoya monetariamente, Mario por otro lado con el tema de la Cultura, va haciendo sus cosas rápidamente, Iber con su tema de medicina ayuda a la gente desde otro sentido.

Por lo tanto que quiero decir con esto que aquí los concejales, son todos trabajadores, pero no tienen los mismos nichos de ayuda.

No tenemos los mismos parámetros, a lo mejor, hay concejales y concejales que tienen un trabajo, a largo plazo, a corto plazo y otro haciendo aporte a la administración para que vaya solucionando los problemas.

Así que en ese sentido ahora, después de la Fiesta del Chacolí, estamos mancomunados en seguir trabajando, con más ánimo, con actitud para todos los vecinos, así que eso alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejala, concejal Iber.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, quería valorar las palabras de Juan y Macarena en el sentido de la unidad, siento que eso es lo que espera la gente de nosotros que alguna manera confluyamos como equipo, personas con distintas características, que pueden hacer distintos aportes, en el beneficio de la gente, en buscar soluciones en buscar mejoras, y es ahí.

Siento que el foco tiene que estar ahí en las soluciones en más que hacer crecer a veces los problemas tantos porque eso perjudica la percepción de nuestro trabajo.

Siento que la Fiesta del Chacolí el existo que tuvo y el nivel de organización es una muestra de buena gestión, es una muestra de plata bien gastada, de organización bien hecha.

Y en ese sentido, además de que nosotros tengamos la capacidad, pese a nuestras diferencias, políticas, historia etc. Estar en un lugar todos juntos, acompañando el aniversario de esta comunidad, es algo que de alguna manera habla de la altura de mira que como podemos ser capaces de trabajar y de ahí van a salir las mejores cosas que se puede hacer como municipio, obviamente resaltar ese proceso y también invitarlos igual que Juan y Macarena a trabajar juntos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

De alguna manera la gente cual es el objeto detrás de esto, que a veces estar enfocado en cosas más pequeñas que no aportan que no tienen un fin superior. Estamos acá por tratar de mejorar la vida a nuestra gente, que no se olvidarse, tratar de buscar soluciones, de ofrecer alternativas, de poner nuestro cerebro a disposición también laboren planes, ideas, formas de gastos, iniciativas, que se modernice el municipio que nosotros tenemos, es importante preservar las tradiciones pero también es importante avanzar en dinámica que este municipio se ponga a nivel de otros lugares, a nivel de otros lugares que quizás, nos han llevado, nos dejaron a la cola en algún momento, no sé. Nos dejaron retrasados en temas internos, administrativos, en cosas pequeñas que son totalmente mejorables. Esa es la invitación también a mantener el espíritu y saludarlos a todos también, muchas gracias por la buena acogida por la actitud de colaborar y respetarnos, creo que esa es la forma de poder avanzar más. Eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal. Bueno tradición y progreso es nuestro lema.

Por un lado guardamos nuestras tradiciones y también progresamos y gestionamos para que nuestra comuna de mayores beneficios y mayores felicidad a nuestra gente.

Ustedes saben y me conocen mucho, yo soy una mujer tremendamente creyente, creo en la buena fe, creo en los valores, en los principio, creo que, también quiero compartir y aprovechar oportunidad de agradecer nuevamente, yo lo hice el viernes con los funcionarios, lo hice el sábado con los Bomberos también.

Creo que es un trabajo en equipo y es lo más importante y también están llamados ustedes los concejales.

Creo que los funcionarios municipales mostraron hoy día algo que hace mucho tiempo no se veía, que es la unidad, el querer luchar todos por un mismo objetivo, que era sacar adelante esta gran fiesta para nuestra comuna, se logró, gracias a ese trabajo en conjunto, gracias al trabajo de ustedes también y creo que la gente quiere y compartió mucho lo que dicen ustedes también, es un trabajo serio responsable.

Porque entiendo, porque mucho de nosotros y lo entiendo a mí me tocó vivirlo en calidad de concejal, era cuando me llamaban por uno u otro problema.

Yo creo que uno siempre tiene que ser responsable como autoridad como nos corresponde, de hacer frente a todas las necesidades que presenta la comunidad, de manera responsable, con antecedentes, informándose bien.

Y creo que en ese sentido la gente lo manifestó en la Fiesta del Chacolí, yo tuve la suerte de estar no solo en la noche, sino en el transcurso del día y uno sentía ese optimismo y esa alegría de la comunidad, de lo Miranda, de Rinconada, de todos los sectores de nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

De eso que se había perdido hace muchos años de la unidad, del respeto, de poder compartir un espacio que a todos les gustó gracias a Dios, pero con eso como de antaño, que también nos guarda a nosotros y nos caracteriza como seres humanos. Como lo dije yo, con raíces, buenas personas, familias de buen corazón, de corazón noble de nuestra comuna, de todos nuestros sectores.

Yo creo que eso es lo que nos identifica y eso lo podemos lograr, en un trabajo en conjunto.

Siempre lo he dicho las diferencias siempre van a existir y son validas, el tema que se tienen que respetar y se tienen que tratar con respeto también.

Ese es el llamado, lo hemos hecho todos y vamos en una buena dirección.

Prontamente también los quiero llamar a una reunión de Comisión y una reunión quiero llevarlos a una reunión de Equipo Colegiado, para que veamos algunos proyectos, sobre todo el proyecto del Complejo Deportivo, porque hoy día existe una iniciativa porque yo quiero que lo conversemos, porque quiero que busquemos la mejor alternativa para que ese espacio, hoy día que reúna las condiciones que nuestra comunidad también nos ha manifestado.

Así que siendo las 19:42 horas damos por finalizado este primer concejo ordinario del mes de julio y nos reunimos mañana nuevamente, ya, así que tengan muy buenas y nos despedimos de la comunidad, muchas gracias.

Démosle un aplauso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°19 /2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL



Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL